



COORDINACIÓN GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

DIAGNÓSTICO

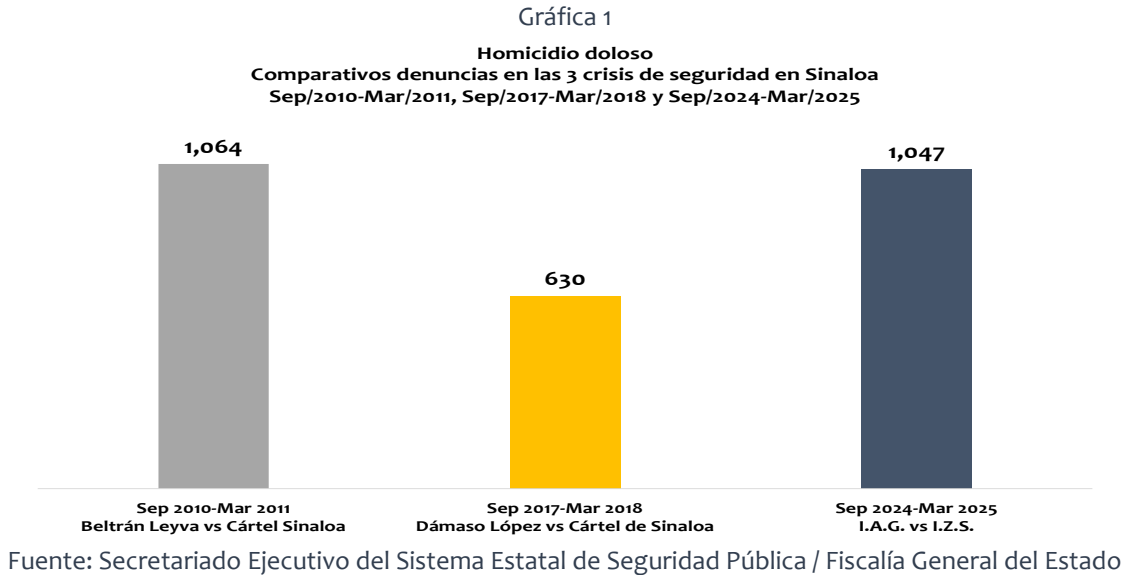
Marzo 2025

CONTENIDO

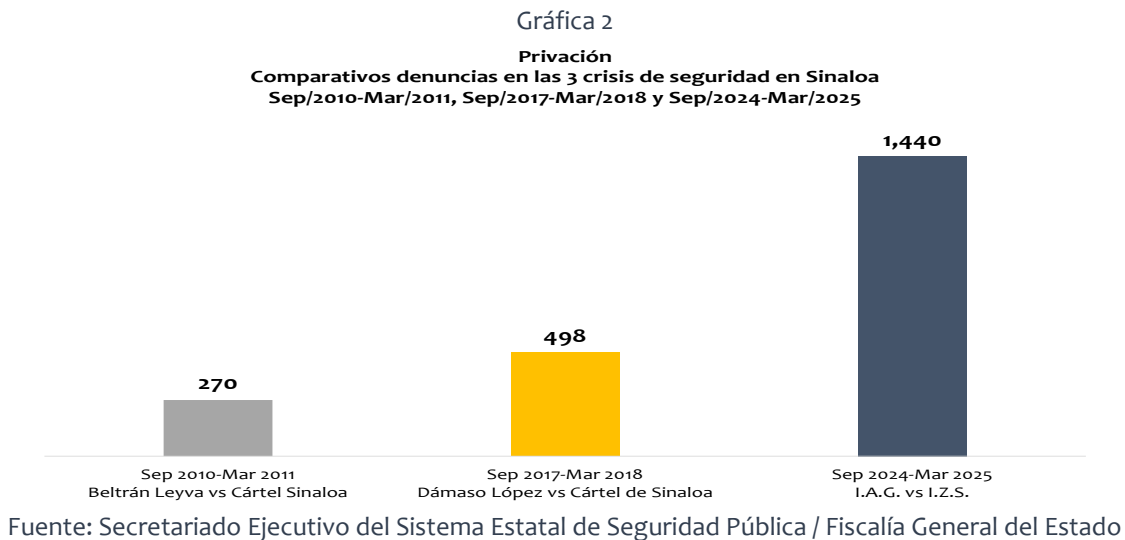
I.	PANORAMA	3
II.	ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO DE DELITOS	5
	1. Violencia familiar	5
	2. Feminicidio	7
	3. Homicidio doloso	9
	4. Privación	11
	5. Homicidio culposo	13
	6. Robo de vehículo	15
	7. Robo a institución bancaria	17
	8. Robo a comercio	19
	9. Robo a casa	21
	10. Robo a transportista	23
	11. Secuestro	25
	12. Narcomenudeo	27
	13. Violación	29
	14. Lesiones dolosas	31
III.	INDICADORES DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO	33
IV.	ESTADO DE FUERZA	34
V.	USO DE ARMAS DE FUEGO O COMISIÓN CON VIOLENCIA	35
VI.	CONSIDERACIONES	36
VII.	METODOLOGÍA	41
VIII.	REFERENCIAS	42
IX.	CONSEJERAS Y CONSEJEROS CIUDADANOS	43
X.	EQUIPO	44
XI.	CONTACTOS Y REDES SOCIALES	45

I. PANORAMA

A 7 meses del inicio de la confrontación entre grupos del crimen organizado, esto se refleja en el incremento de delitos de alto impacto, como: el homicidio doloso, la privación (que incluye la desaparición forzada), el robo de vehículo; así como, el robo a comercio. En donde se puede observar los comportamientos en las tres grandes crisis de seguridad, 2010-2011, 2017-2018 y 2024-2025.



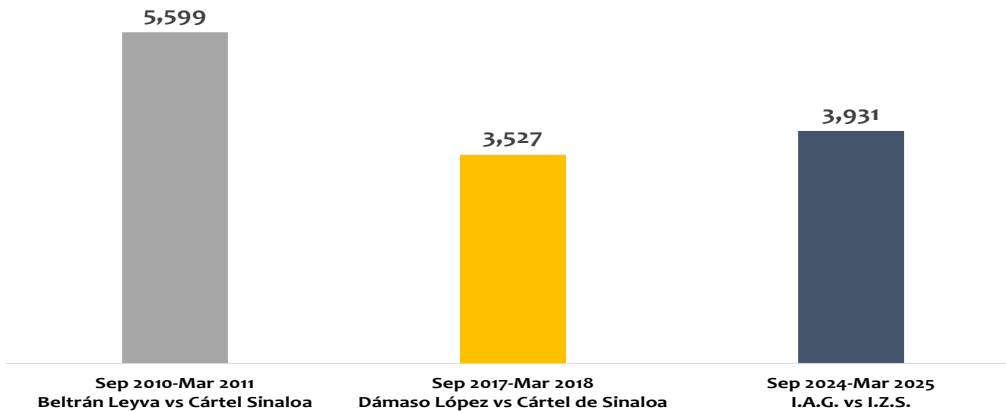
En homicidio doloso, de Sept/2010 a Mar/2011, es la etapa con mayor número de denuncias. La actual etapa de Sept/2024 a Mar/2025, es la segunda con mayor incidencia con 1,047 denuncias, con una diferencia de 17 denuncias contra la más alta, con 1.59%. Culiacán concentra el 66.5% de las denuncias de Sept/2024 a Mar/2025.



La privación (que incluye la desaparición forzada de personas y cometida por particulares), tiene la mayor incidencia en el periodo de Sept/2024 a Mar/2025, con 1,440 denuncias, con una diferencia de 942 denuncias, 65% por arriba de las 498 denuncias de la etapa de Sept/2017 a Mar/2018. Culiacán concentra el 48% de las denuncias de Sept/2024 a Mar/2025.

Gráfica 3

Robo de vehículo
Comparativos denuncias en las 3 crisis de seguridad en Sinaloa
Sep/2010-Mar/2011, Sep/2017-Mar/2018 y Sep/2024-Mar/2025

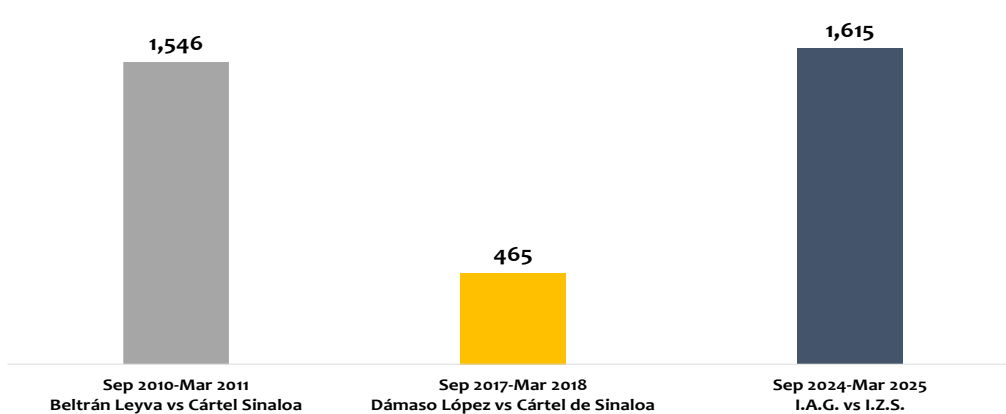


Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública / Fiscalía General del Estado

El robo de vehículo, tiene la incidencia más alta en el periodo de Sept/2010 a Mar/2011 con 5,599 denuncias, seguido del periodo en desarrollo de Sept/2024 a Mar/2025, con 3,931 denuncias y 30% de diferencia. Culiacán concentra el 64% de las denuncias de Sept/2024 a Mar/2025.

Gráfica 4

Robo a comercio
Comparativos denuncias en las 3 crisis de seguridad en Sinaloa
Sep/2010-Mar/2011, Sep/2017-Mar/2018 y Sep/2024-Mar/2025



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública / Fiscalía General del Estado

El robo a comercio, tiene la etapa con mayor incidencia de Sept/2024 a Mar/2025, con 1,615 denuncias, la segunda mayor, es de Sept/2010 a Mar/2011, con 1,546 denuncias y una diferencia de 4.27%. Culiacán concentra el 85% de las denuncias de Sept/2024 a Mar/2025.

Lo anterior, indica que los 2 delitos de mayor crecimiento entre estas etapas de crisis, son los de privación y homicidio doloso. El primero de ellos, en un contexto a nivel nacional, donde la desaparición forzada de personas es una de las principales exigencias de los grupos de la sociedad civil, que han provocado la atención directa de la titular de la Secretaría de Gobernación, lo que indica la gravedad de la situación, por lo que el tema representa el reto más importante para las autoridades de los tres órdenes de gobierno.

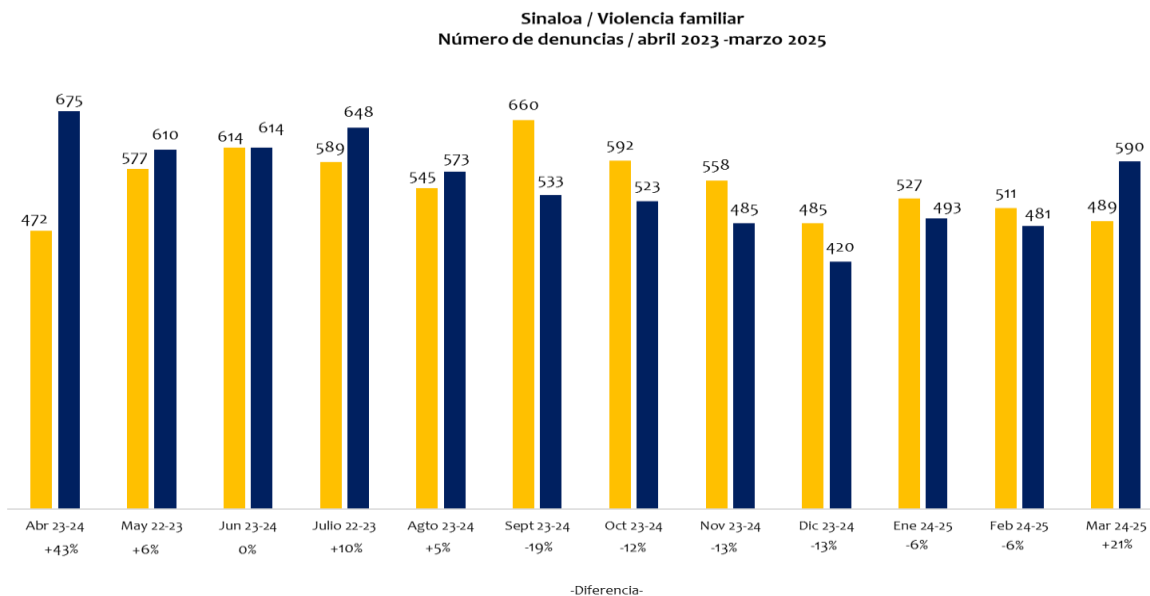
II. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO DE DELITOS

1. VIOLENCIA FAMILIAR

A. Comparativo anual móvil y tendencia

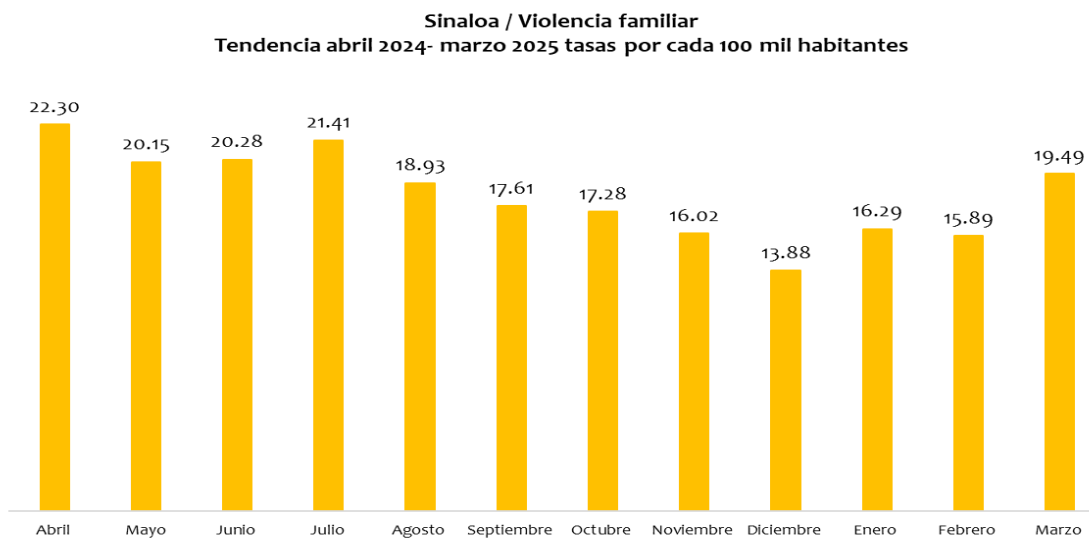


Gráfica 5



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 6



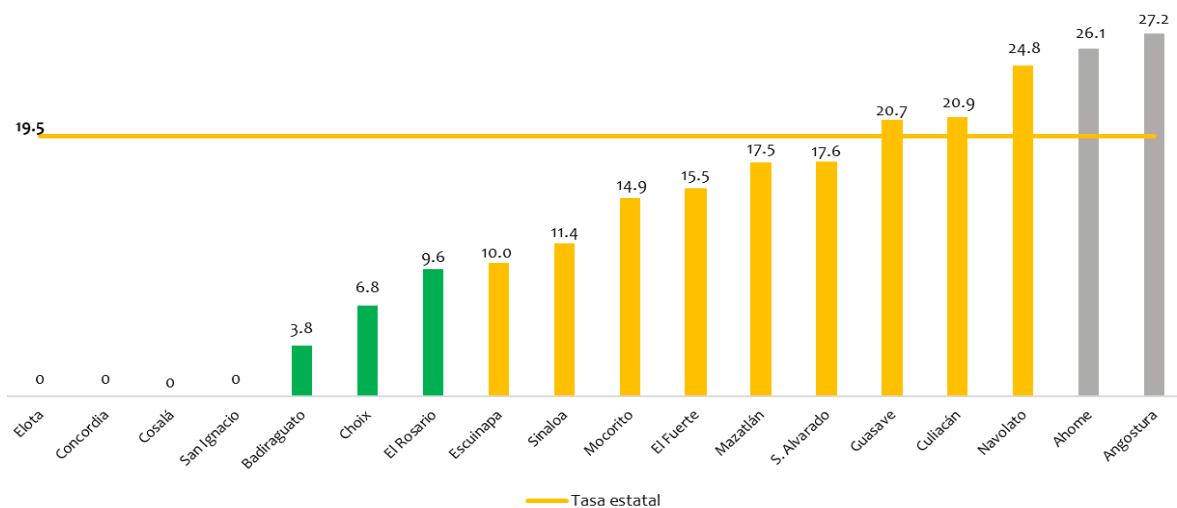
Fuente: FGES/INEGI

En marzo de 2025 el delito de violencia familiar aumentó 21% sobre marzo de 2024. La tasa acumulada de abril de 2024 a marzo de 2025 fue de 219.52 denuncias por cada 100 mil habitantes, ligeramente superior a la tasa del periodo anual anterior que fue de 218.66 bajo la misma fórmula.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 7

Violencia Familiar
Marzo 2025 / Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: FGES/INEGI

En marzo de 2025, los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Angostura con 27.2, Ahome con 26.1, Navolato con 24.8, Culiacán con 20.9 y Guasave con 20.7. La tasa estatal fue de 19.5.

Tabla 1

Violencia familiar			
Sinaloa Población: 3'026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Marzo 2025	590	19.49
	Marzo 2024	849	28.04
	Abr 2024- Mar 2025	6,645	219.52
	Abr 2023- Mar 2024	6,619	218.66
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Abr 2024- Mar 2025	1,398	304.36
	Abr 2023- Mar 2024	1,399	304.58
Culiacán Población: 1'003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Abr 2024- Mar 2025	2,411	240.25
	Abr 2023- Mar 2024	2,536	252.70
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Abr 2024- Mar 2025	1,077	214.78
	Abr 2023- Mar 2024	1,013	202.01

Fuente: FGES / INEGI

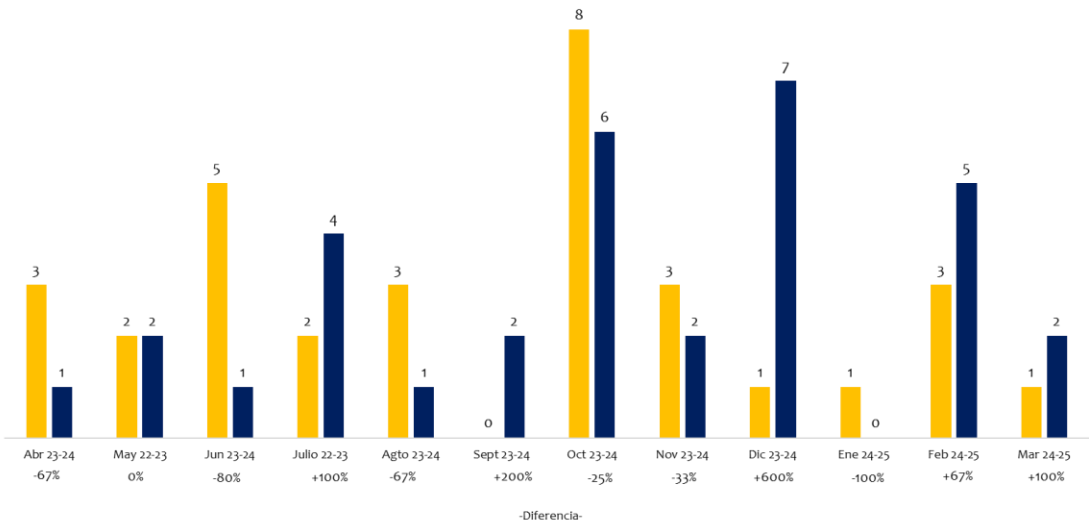
2. FEMINICIDIO

A. Comparativo anual móvil y tendencia



Gráfica 8

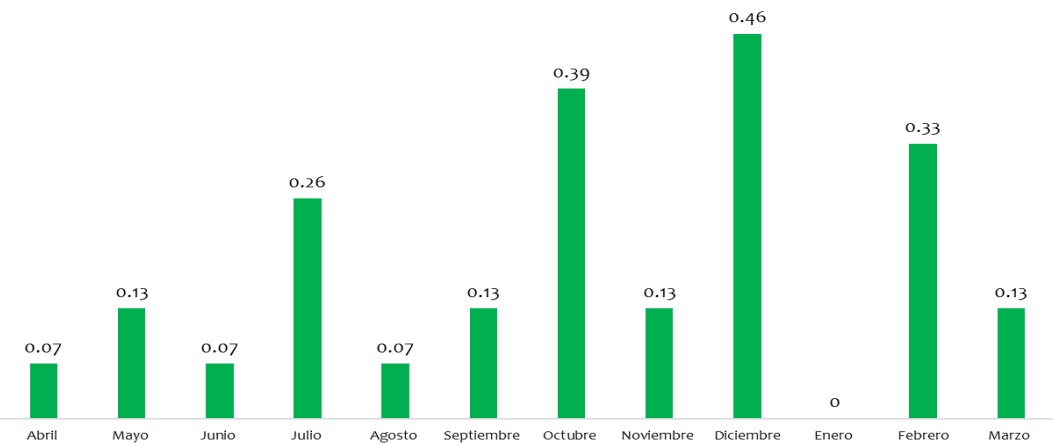
Sinaloa / Femicidio
Número de denuncias / abril 2023 -marzo 2025



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 9

Sinaloa / Femicidio
Tendencia abril 2024- marzo 2025 en tasas por cada 100 mil mujeres



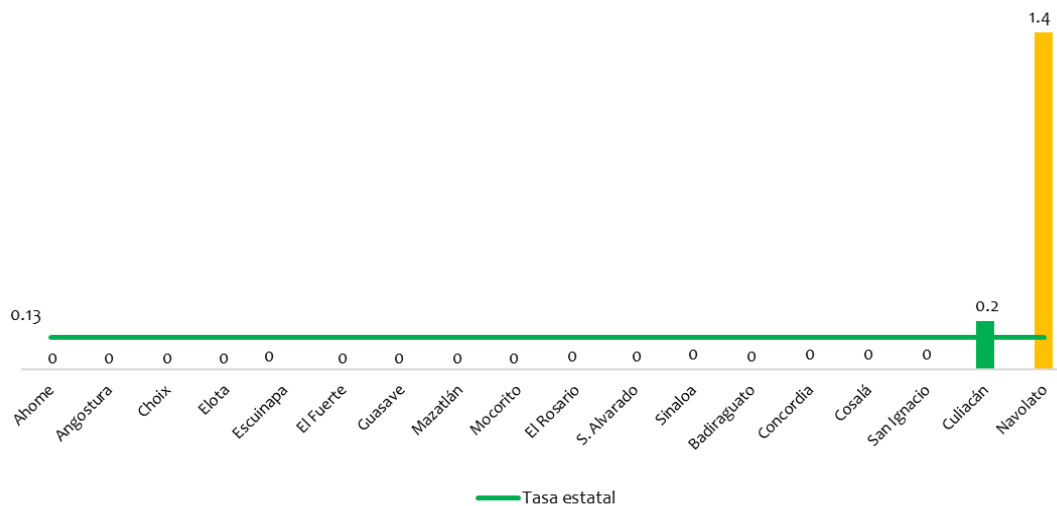
Fuente: FGES / INEGI

Marzo de 2025 presentó 2 denuncias por feminicidio, 100% más que marzo de 2024 que registró 1. La tasa anual de abril de 2024 a marzo de 2025 fue de 2.15 denuncias por cada 100 mil mujeres, superior a la tasa del periodo anual anterior de 2.08 bajo la misma operación.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 10

Feminicidio
Marzo 2025/ Municipios
Tasa por cada 100 mil mujeres



Fuente: FGES / INEGI

En marzo de 2025 se registraron denuncias por feminicidio en Navolato con una tasa de 1.4 y Culiacán con una tasa de 0.2, ambos por cada 100 mil mujeres.

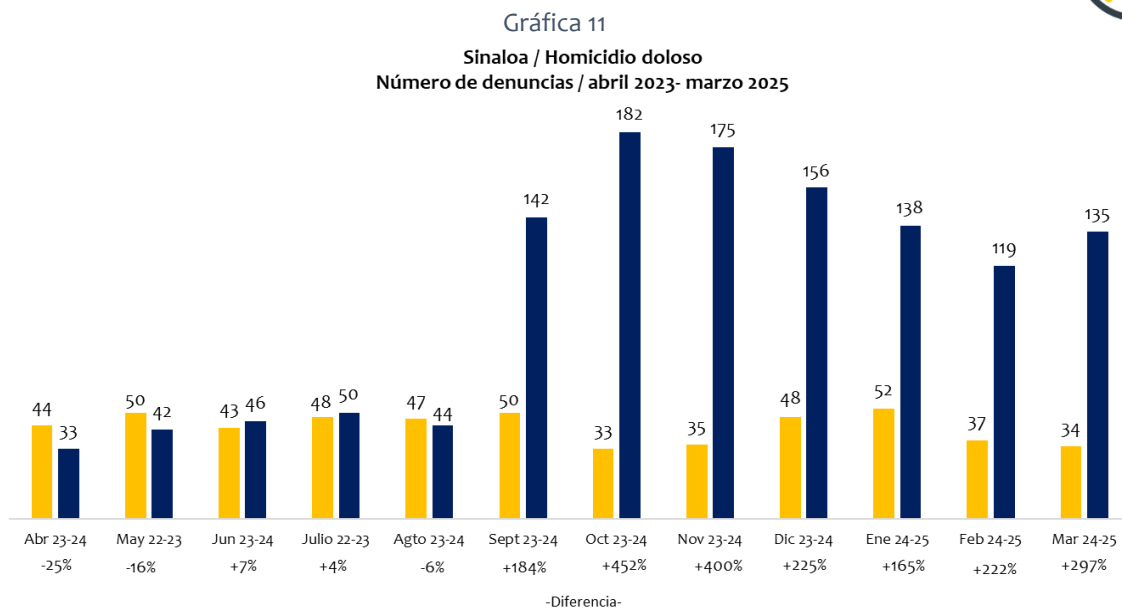
Tabla 2

Feminicidio			
Sinaloa Población: 1'532,128 mujeres	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Marzo 2025	2	0.13
	Marzo 2024	1	0.06
	Abr 2024- Mar 2025	33	2.15
	Abr 2023- Mar 2024	32	2.08
Ahome Población: 233,994 mujeres	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Abr 2024- Mar 2025	2	0.85
	Abr 2023- Mar 2024	8	3.41
Culiacán Población: 512,484 mujeres	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Abr 2024- Mar 2025	16	3.12
	Abr 2023- Mar 2024	7	1.36
Mazatlán Población: 256,060 mujeres	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Abr 2024- Mar 2025	3	1.17
	Abr 2023- Mar 2024	5	1.95

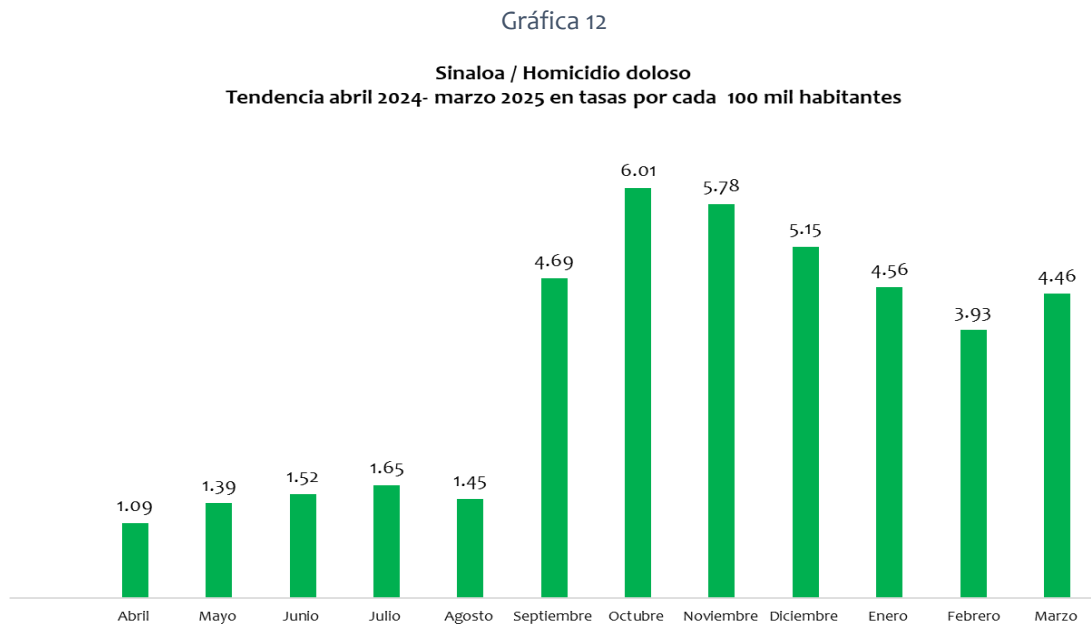
Fuente: FGES / INEGI

3. HOMICIDIO DOLOSO

A. Comparativo anual móvil y tendencia



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa



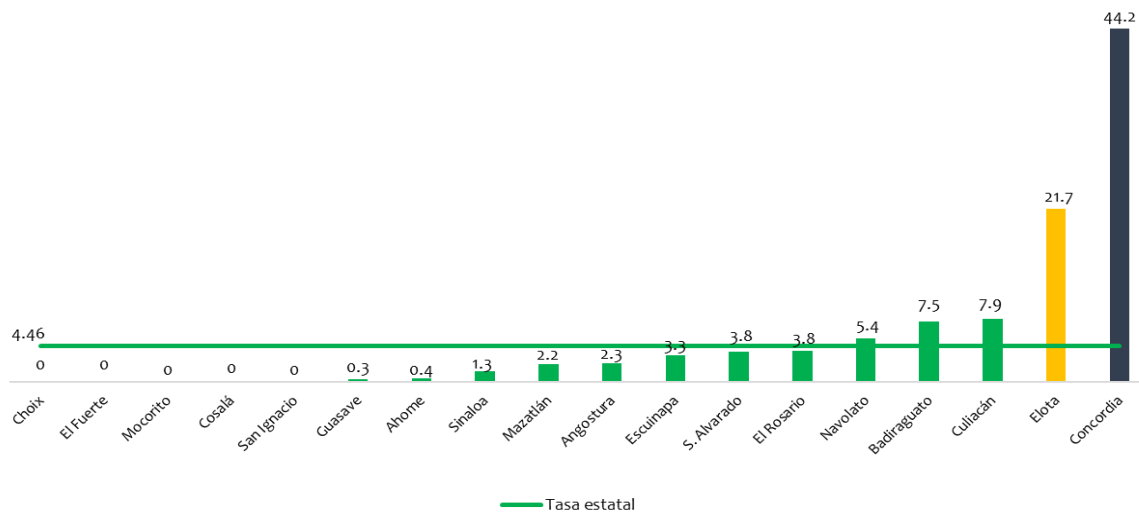
Fuente: FGES / INEGI

En marzo de 2025, el delito de homicidio doloso aumentó 297% con respecto a marzo de 2024. La tabla 3 presenta una tasa anual de abril de 2024 a marzo de 2025 de casi 42 denuncias por cada 100 mil habitantes, superior a la tasa del periodo anual anterior que fue de 17.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 13

Homicidio doloso
Marzo 2025/ Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: FGES / INEGI

En marzo de 2025 el homicidio doloso registró las 5 tasas más altas por cada 100 mil habitantes en los municipios de: Concordia con 44.2, Elota con 21.7, Culiacán con 7.9, Badiraguato con 7.5 y Navolato con 5.4.

Tabla 3

Homicidio doloso			
Sinaloa Población: 3'026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Marzo 2025	135	4.45
	Marzo 2024	34	1.12
	Abr 2024- Mar 2025	1,262	41.69
	Abr 2023- Mar 2024	521	17.21
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Abr 2024- Mar 2025	26	5.66
	Abr 2023- Mar 2024	18	3.91
Culiacán Población: 1'003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Abr 2024- Mar 2025	817	81.41
	Abr 2023- Mar 2024	306	30.49
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Abr 2024- Mar 2025	120	23.93
	Abr 2023- Mar 2024	44	8.77

Fuente: FGES / INEGI

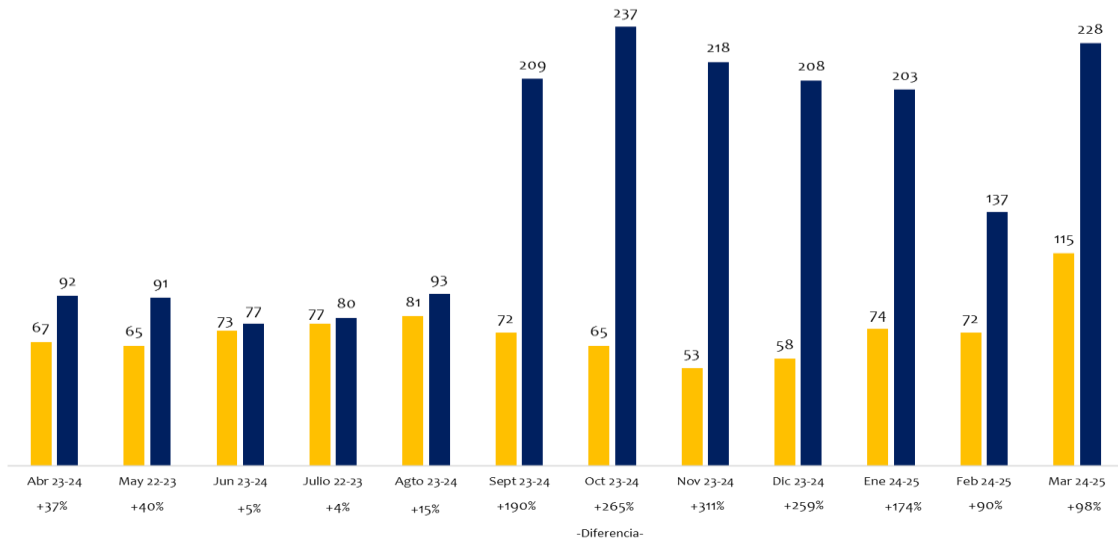
4. PRIVACIÓN (DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS Y COMETIDA POR PARTICULARES)

A. Comparativo anual móvil y tendencia



Gráfica 14

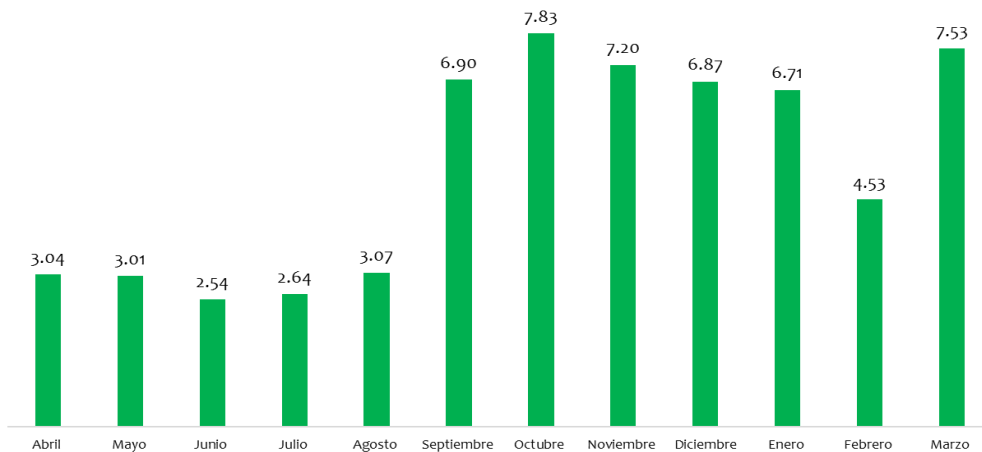
Sinaloa / Privación (DFP)
Número de denuncias/abril 2023- marzo 2025



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 15

Sinaloa / Privación DFP
Tendencia abril 2024- marzo 2025 en tasas por cada 100 mil habitantes

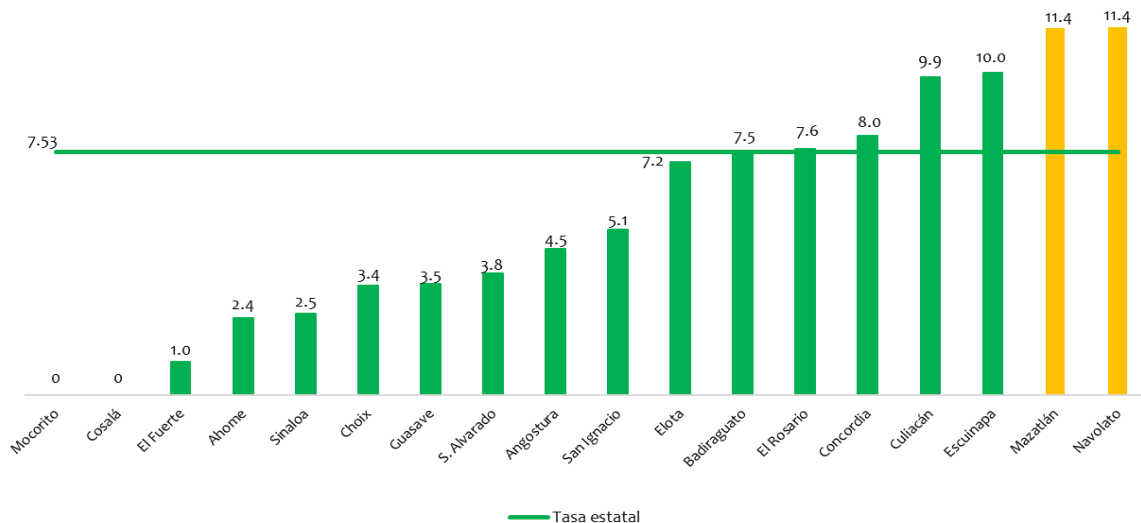


Fuente: FGES / INEGI

El delito de privación en marzo de 2025 presentó un incremento de 98% comparado con marzo de 2024. La tasa anual de abril de 2024 a marzo de 2025 fue de casi 62 denuncias por cada 100 mil habitantes, superior a la tasa del periodo anual anterior que fue de casi 29 con la misma métrica.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 16
Privación (DFP)
Marzo 2025 / Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: FGES / INEGI

En marzo de 2025, los 5 municipios con las tasas más altas por privación (DFP) fueron: Navolato y Mazatlán con 11.4 cada uno, seguido de Escuinapa con 10, Culiacán con 9.9 y Concordia con 8.0, todas las tasas por cada 100 mil habitantes.

Tabla 4

Privación			
Sinaloa Población: 3'026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Marzo 2025	228	7.53
	Marzo 2024	115	3.79
	Abr 2024- Mar 2025	1,873	61.87
	Abr 2023- Mar 2024	872	28.80
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Abr 2024- Mar 2025	121	26.34
	Abr 2023- Mar 2024	123	26.77
Culiacán Población: 1'003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Abr 2024- Mar 2025	928	92.47
	Abr 2023- Mar 2024	457	45.53
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Abr 2024- Mar 2025	453	90.33
	Abr 2023- Mar 2024	92	18.34

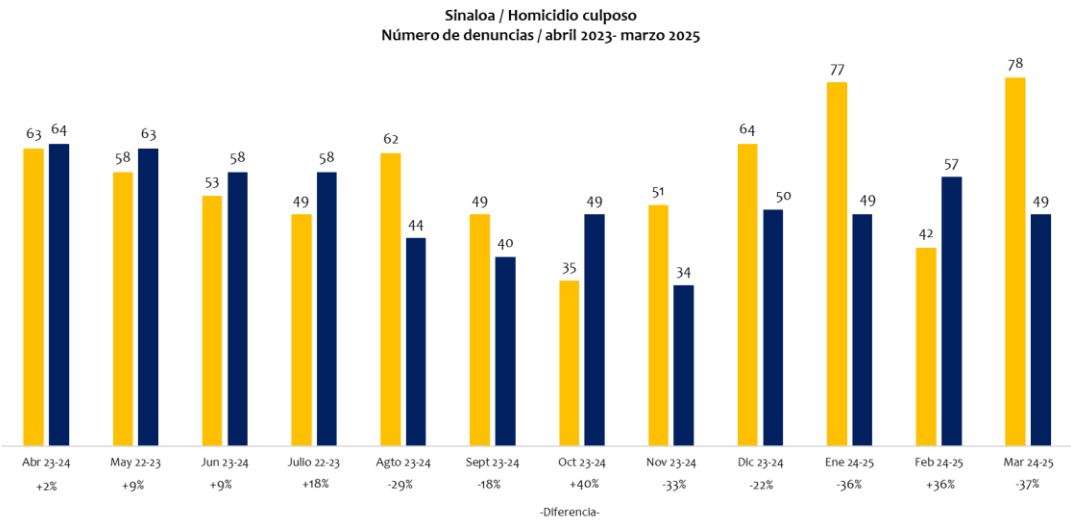
Fuente: FGES / INEGI

5. HOMICIDIO CULPOSO

A. Comparativo anual móvil y tendencia

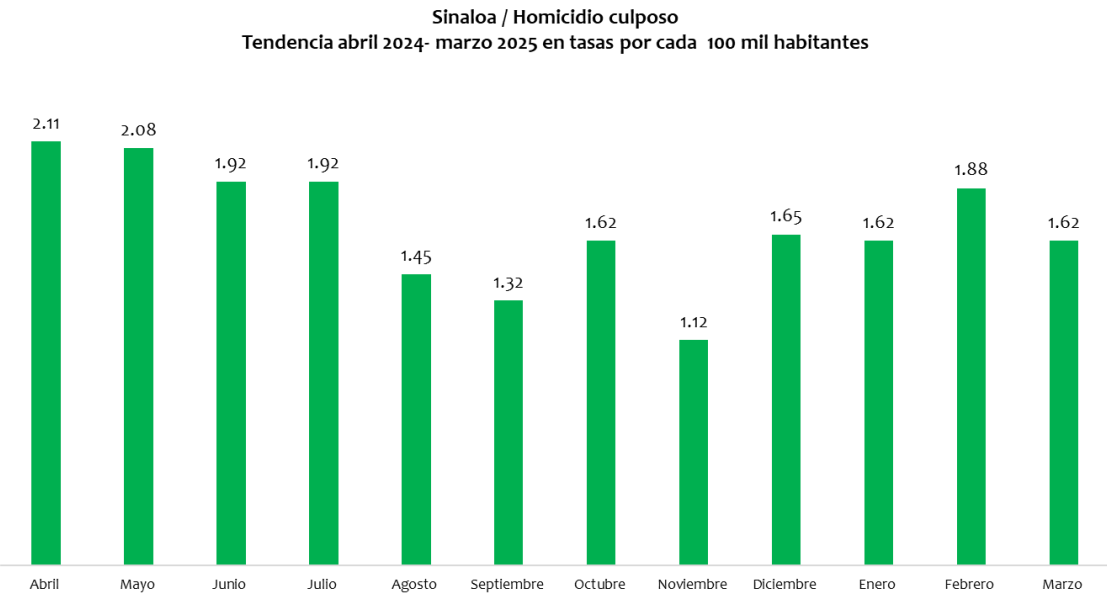


Gráfica 17



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 18



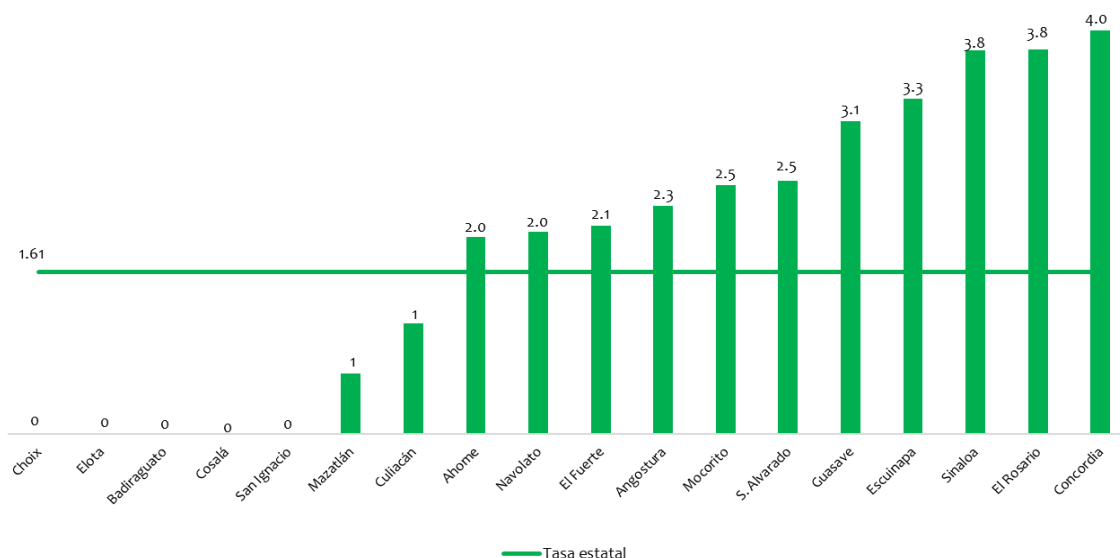
Fuente: FGES / INEGI

El homicidio culposo en marzo de 2025 disminuyó 37% comparado con marzo de 2024. La tasa anual acumulada de abril de 2024 a marzo de 2025 fue de 20 denuncias por cada 100 mil habitantes, inferior al periodo anual anterior que fue de 22.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 19

Homicidio Culposo
Marzo 2025 Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: FGES / INEGI

En marzo de 2025, los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Concordia con 4.0, El Rosario y Sinaloa con 3.8, seguidos de Escuinapa con 3.3 y Guasave con 3.1.

Tabla 5

Homicidio culposo			
Sinaloa Población: 3'026,943 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Marzo 2025	49	1.61
	Marzo 2024	78	2.57
	Abr 2024- Mar 2025	615	20.31
	Abr 2023- Mar 2024	681	22.49
Ahome Población: 459,310 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Abr 2024- Mar 2025	108	23.51
	Abr 2023- Mar 2024	118	25.69
Culiacán Población: 1'003,530 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Abr 2024- Mar 2025	146	14.54
	Abr 2023- Mar 2024	162	16.14
Mazatlán Población: 501,441 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Abr 2024- Mar 2025	68	13.56
	Abr 2023- Mar 2024	89	17.74

Fuente: FGES / INEGI

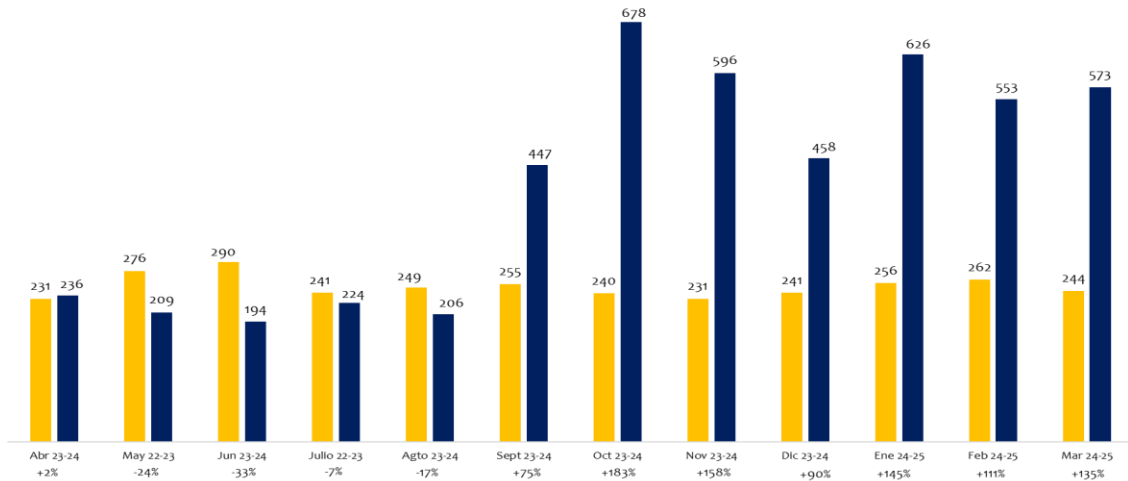
6. ROBO DE VEHÍCULO

A. Comparativo anual móvil y tendencia



Gráfica 20

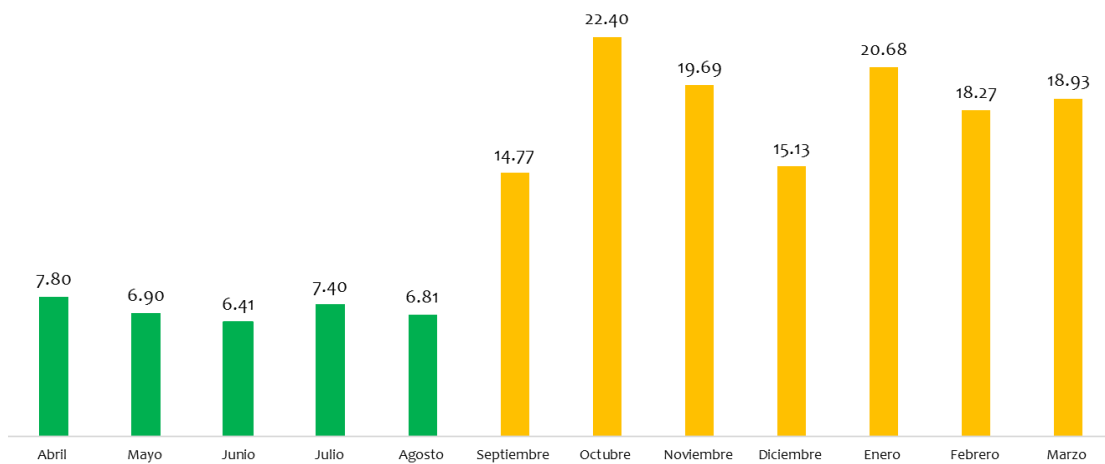
Sinaloa / Robo de vehículo
Número de denuncias /Abril 2023- marzo 2025



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 21

Sinaloa / Robo de vehículo
Tendencia abril 2024- marzo 2025 en tasas por cada 100 mil habitantes



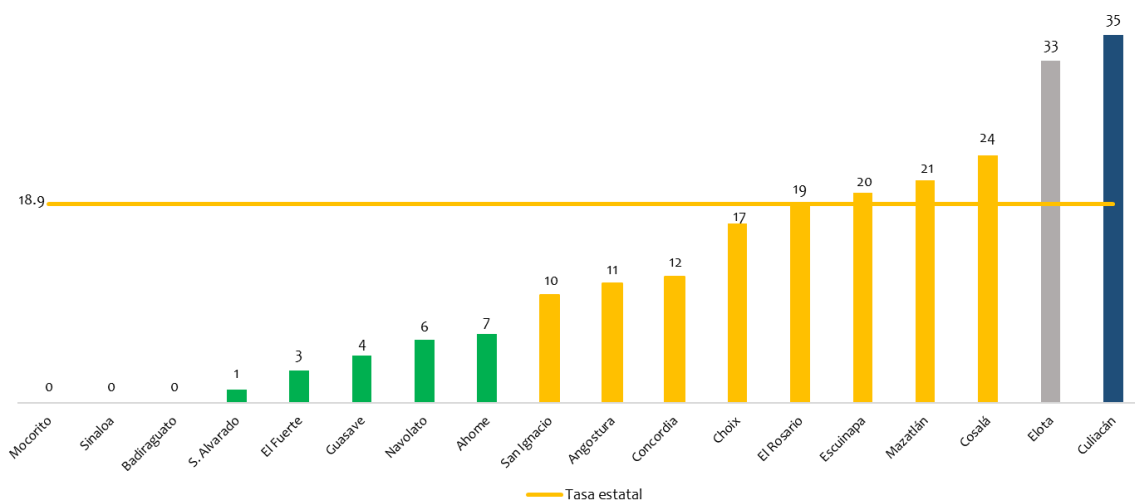
Fuente: FGES / INEGI

El robo de vehículo en marzo de 2025 aumentó 135% contra marzo de 2024. La tasa anual acumulada de abril de 2024 a marzo de 2025 fue de 165 denuncias por cada 100 mil habitantes, mayor a la tasa del periodo anual anterior que fue de 99 bajo la misma métrica.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 22

Robo de Vehículo
Marzo 2025/ Municipios
Tasa cada 100 mil habitantes



Fuente: FGES / INEGI

En marzo de 2025, los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes por robo de vehículo fueron: Culiacán con 35, Elota con 33, Cosalá con 24, Mazatlán con 21 y Escuinapa con 20.

Tabla 6

Robo de vehículo			
Sinaloa Población: 3'026,943 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Marzo 2025	573	18.92
	Marzo 2024	244	8.06
	Abr 2024- Mar 2025	5,000	165.18
	Abr 2023- Mar 2024	3,016	99.63
Ahome Población: 459,310 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Abr 2024- Mar 2025	329	71.62
	Abr 2023- Mar 2024	371	80.77
Culiacán Población: 1'003,530 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Abr 2024- Mar 2025	3,015	300.43
	Abr 2023- Mar 2024	1,347	134.22
Mazatlán Población: 501,441 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Abr 2024- Mar 2025	834	166.32
	Abr 2023- Mar 2024	730	145.58

Fuente: FGES / INEGI

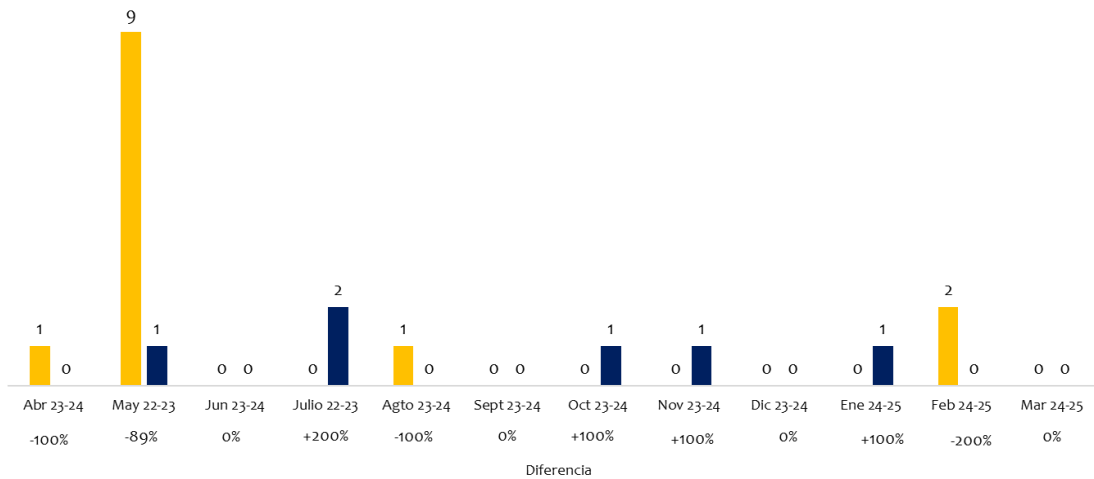
7. ROBO A INSTITUCIÓN BANCARIA



A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 23

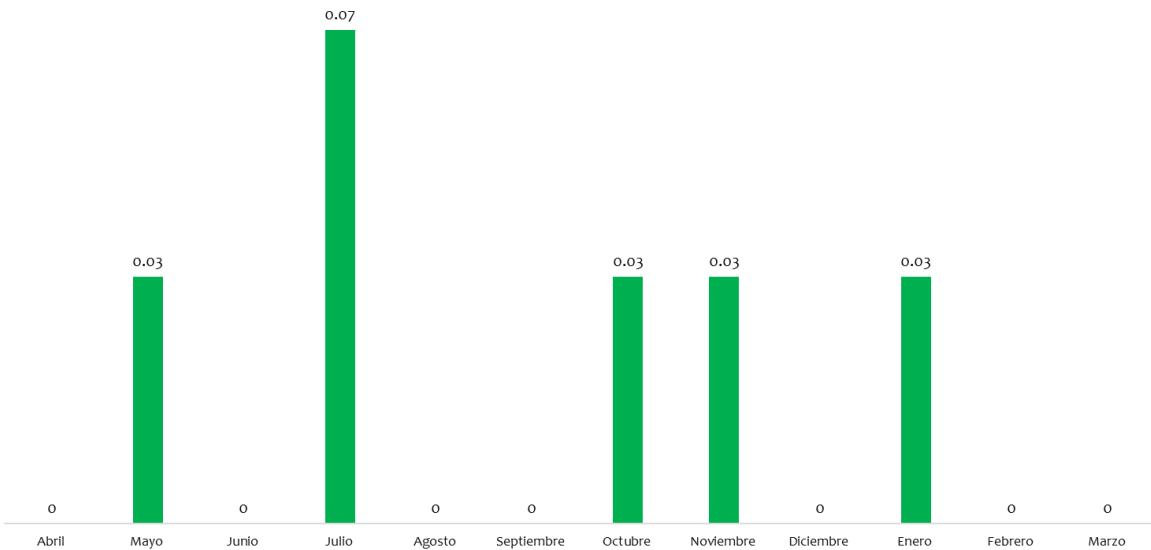
Sinaloa / Robo a institución bancaria
Número de denuncias / abril 2023- marzo 2025



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 24

Sinaloa / Robo a institución bancaria
Tendencia abril 2024- marzo 2025 en tasas por cada 100 mil habitantes



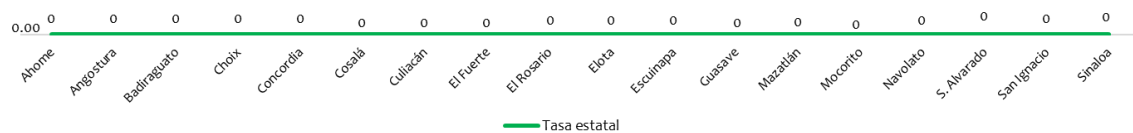
Fuente: FGES / INEGI

En marzo de 2025 no se presentaron denuncias por robo a banco. La tabla 7 presenta una tasa anual estatal de abril de 2024 a marzo de 2025 de 0.19 denuncias por cada 100 mil habitantes, inferior a la tasa del periodo anual anterior que fue de 0.42 bajo la misma operación.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 25

Robo bancario
Marzo 2025 / Municipios
Tasa cada 100 mil habitantes



Fuente: FGES / INEGI

En marzo de 2025, no se registraron denuncias por este delito en el estado.

Tabla 7

Robo a institución bancaria			
Sinaloa Población: 3'026,943 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Marzo 2025	0	0
	Marzo 2024	0	0
	Abr 2024- Mar 2025	6	0.19
	Abr 2023- Mar 2024	13	0.42
Ahome Población: 459,310 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Abr 2024- Mar 2025	0	0
	Abr 2023- Mar 2024	0	0
Culiacán Población: 1'003,530 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Abr 2024- Mar 2025	6	0.59
	Abr 2023- Mar 2024	3	0.29
Mazatlán Población: 501,441 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Abr 2024- Mar 2025	0	0
	Abr 2023- Mar 2024	9	1.79

Fuente: FGES / INEGI

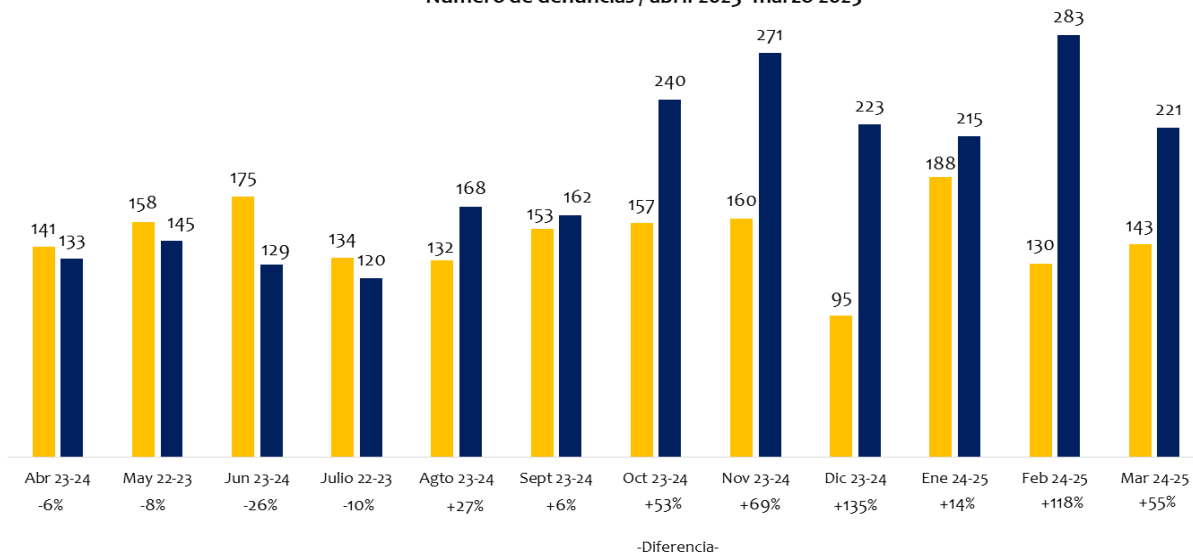
8. ROBO A COMERCIO

A. Comparativo anual móvil y tendencia



Gráfica 26

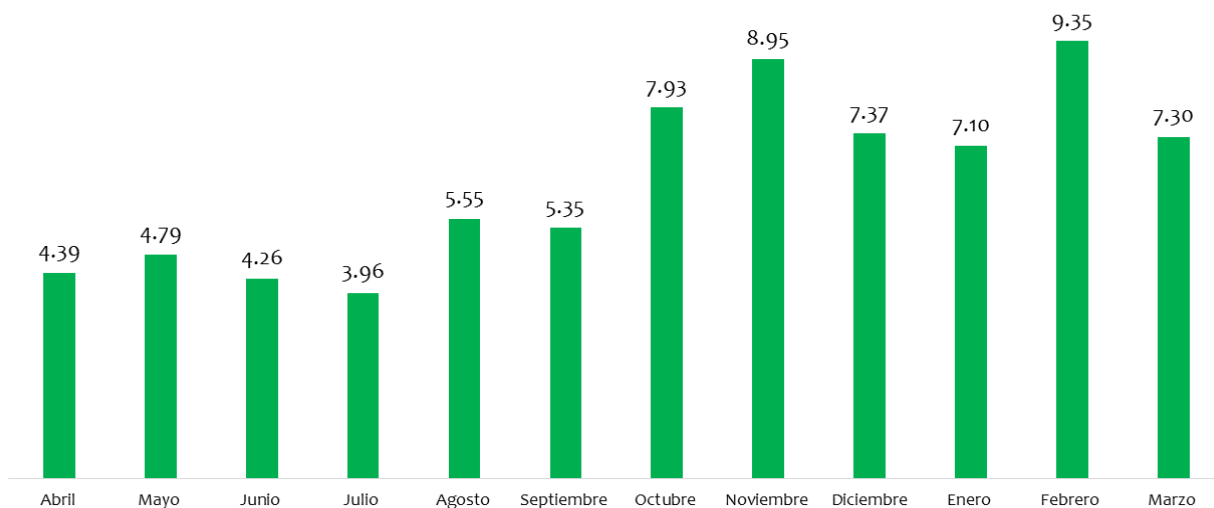
Sinaloa / Robo a comercio
Número de denuncias / abril 2023- marzo 2025



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 27

Sinaloa / Robo a comercio
Tendencia abril 2024- marzo 2025 en tasas por cada 100 mil habitantes



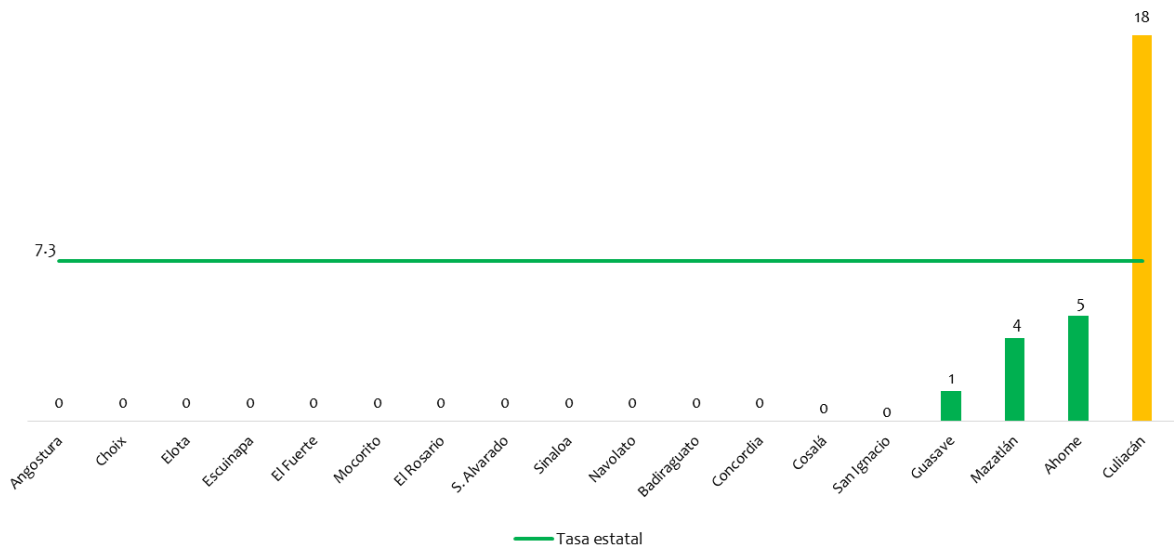
Fuente: FGES / INEGI

El robo a comercio en marzo de 2025 se incrementó 55% contra marzo de 2024. La tasa anual estatal de abril de 2024 a marzo de 2025 fue de 76 denuncias por cada 100 mil habitantes, mayor a la tasa del período anual anterior que fue de 58.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 28

Robo a comercio
Marzo 2025/ Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: FGES / INEGI

En marzo de 2025 los 3 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Culiacán con 18, Ahome con 5 y Mazatlán con 4.

Tabla 8

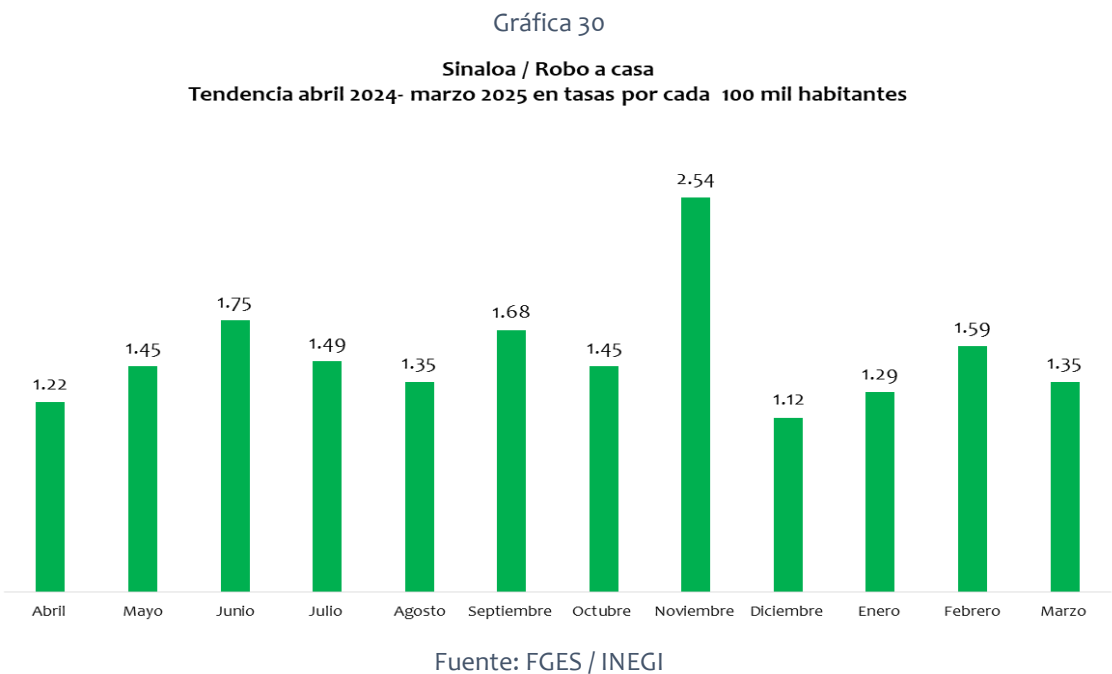
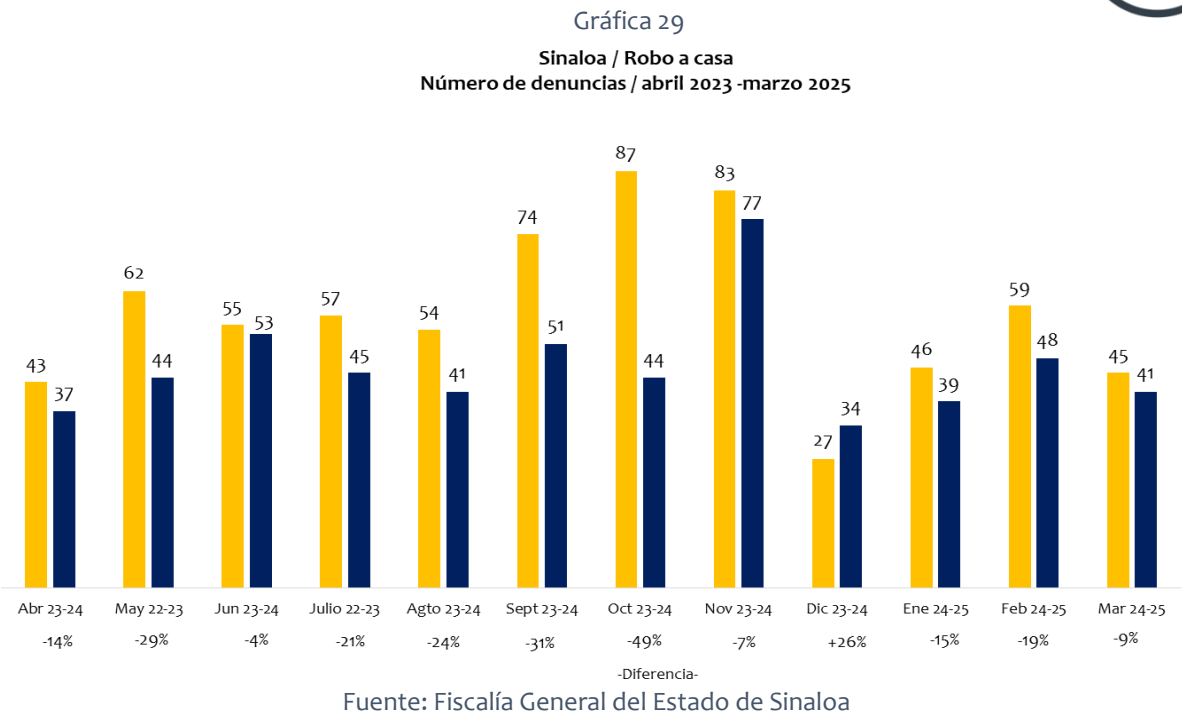
Robo a comercio			
Sinaloa Población: 3'026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Marzo 2025	221	7.30
	Marzo 2024	143	4.72
	Abr 2024- Mar 2025	2,310	76.31
	Abr 2023- Mar 2024	1,766	58.34
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Abr 2024- Mar 2025	180	39.18
	Abr 2023- Mar 2024	185	40.27
Culiacán Población: 1'003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Abr 2024- Mar 2025	1,845	183.85
	Abr 2023- Mar 2024	1,204	119.97
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Abr 2024- Mar 2025	230	45.86
	Abr 2023- Mar 2024	309	61.62

Fuente: FGES / INEGI

9. ROBO A CASA



A. Comparativo anual móvil y tendencia

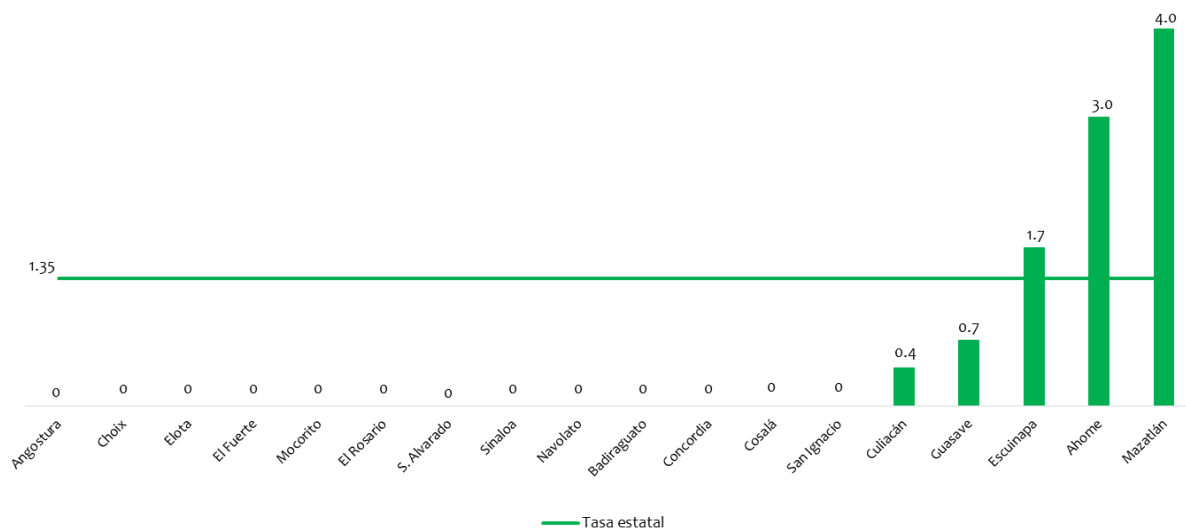


El robo a casa en marzo de 2025 disminuyó 9% sobre marzo de 2024. La tabla 9 presenta una tasa anual estatal de abril de 2024 a marzo de 2025 de 18 denuncias por cada 100 mil habitantes, menor a la tasa del periodo anual anterior que fue de casi 23.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 31

Robo a casa
Marzo 2025/ Municipios
por cada 100 mil habitantes



Fuente: FGES / INEGI

En marzo de 2025, los 3 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes por robo a casa fueron: Mazatlán con 4.0, Ahome con 3.0, y Escuinapa con 1.7.

Tabla 9

Robo a casa			
Sinaloa Población: 3'026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Marzo 2025	41	1.35
	Marzo 2024	45	1.48
	Abr 2024- Mar 2025	554	18.30
	Abr 2023- Mar 2024	692	22.86
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Abr 2024- Mar 2025	116	25.25
	Abr 2023- Mar 2024	91	19.81
Culiacán Población: 1'003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Abr 2024- Mar 2025	82	8.17
	Abr 2023- Mar 2024	53	5.28
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Abr 2024- Mar 2025	281	56.03
	Abr 2023- Mar 2024	476	94.92

Fuente: FGES / INEGI

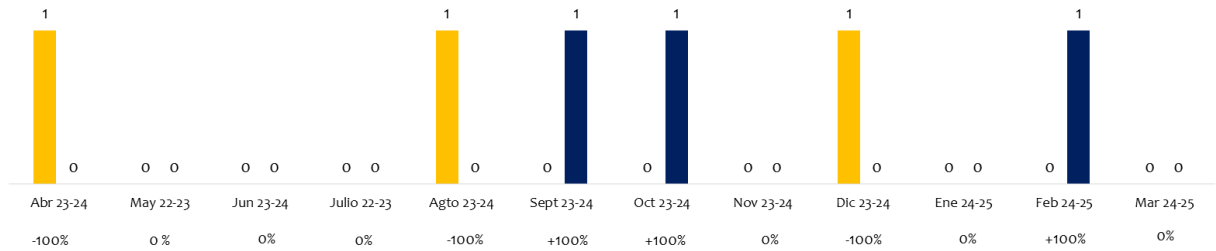
10. ROBO A TRANSPORTISTA

A. Comparativo anual móvil y tendencia



Gráfica 32

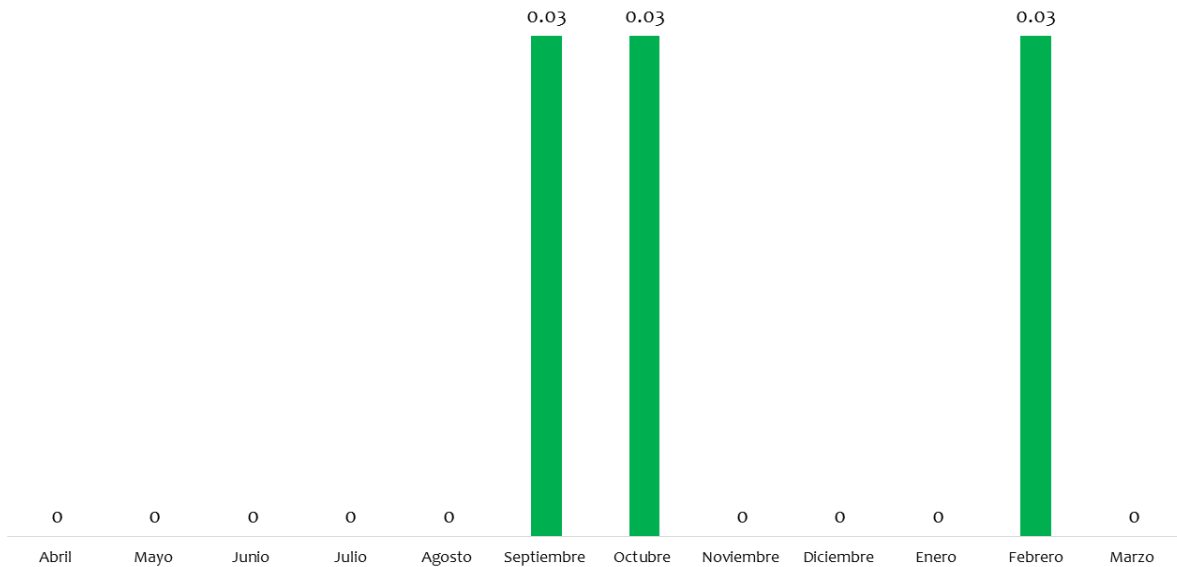
Sinaloa / Robo a transportista
Número de denuncias /abril 2023 -marzo 2025



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 33

Sinaloa / Robo a transportista
Tendencia abril 2024- marzo 2025 en tasas por cada 100 mil habitantes



Fuente: FGES / INEGI

En marzo de 2025 no se presentaron denuncias por el delito de robo a transportista.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 34

Robo a Transportista
Marzo 2025 / Municipios
Tasa cada 100 mil habitantes



Fuente: FGES / INEGI

En marzo de 2025 no se presentaron denuncias por robo a transportista en el estado.

Tabla 10

Robo a transportista			
Sinaloa Población: 3'026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Marzo 2025	0	0
	Marzo 2024	0	0
	Abr 2024- Mar 2025	3	0.09
	Abr 2023- Mar 2024	3	0.09
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Abr 2024- Mar 2025	0	0
	Abr 2023- Mar 2024	0	0
Culiacán Población: 1'003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Abr 2024- Mar 2025	1	0.09
	Abr 2023- Mar 2024	1	0.09
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Abr 2024- Mar 2025	1	0.19
	Abr 2023- Mar 2024	1	0.19

Fuente: FGES / INEGI

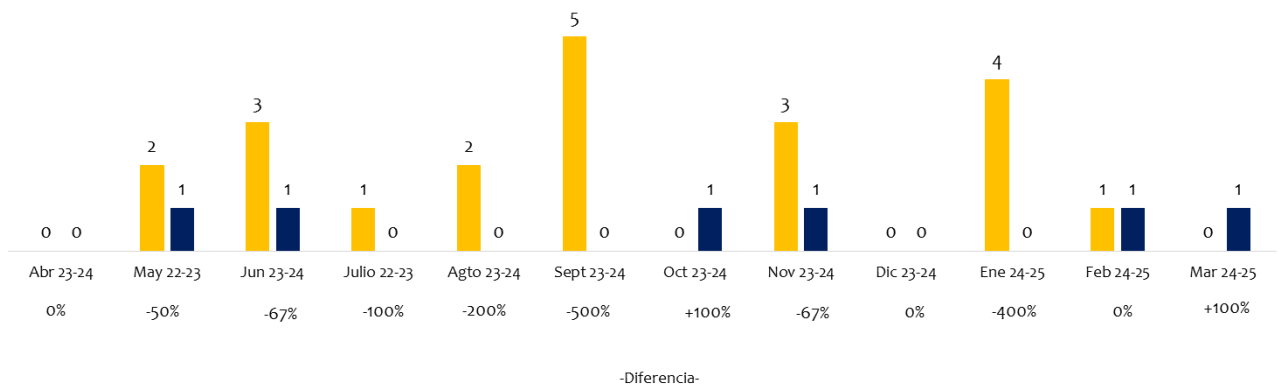
11. SECUESTRO

A. Comparativo anual móvil y tendencia



Gráfica 35

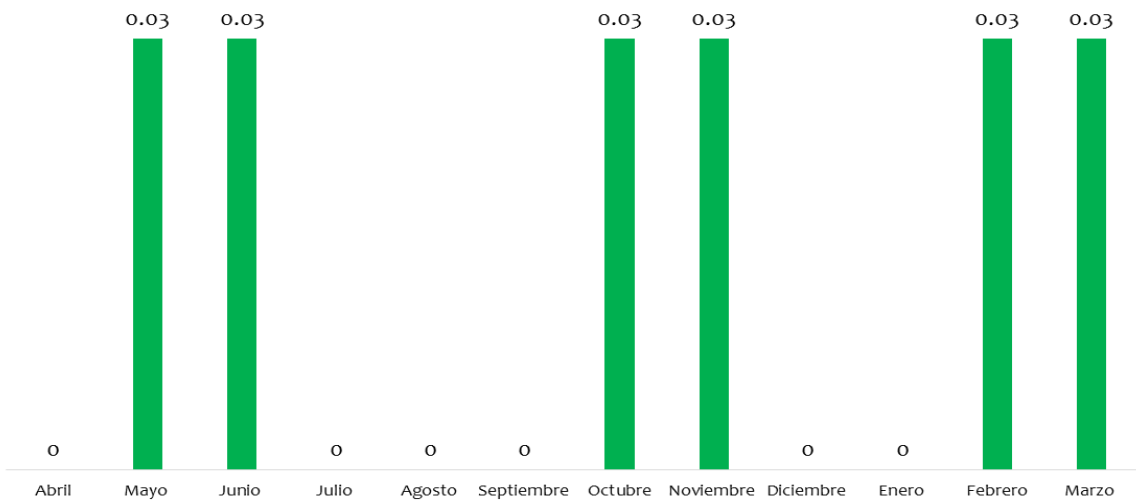
Sinaloa / Secuestro
Número de denuncias / abril 2023- marzo 2025



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 36

Sinaloa / Secuestro
Tendencia abril 2024- marzo 2025 en tasas por cada 100 mil habitantes

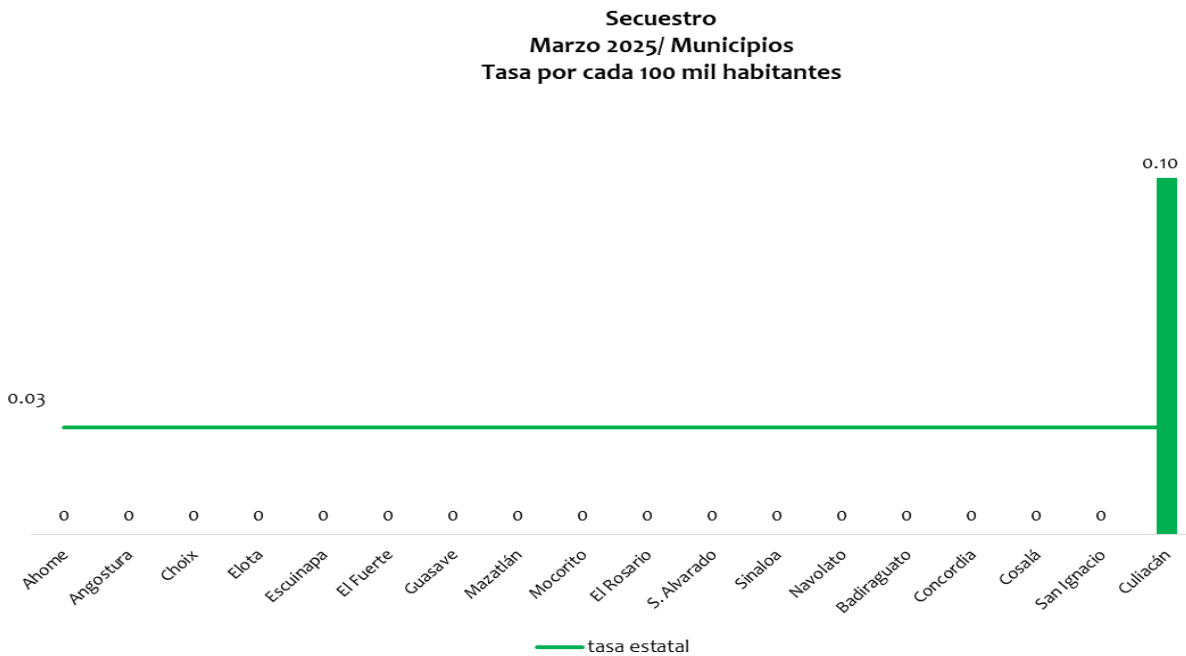


Fuente: FGES / INEGI

Marzo de 2025 presento 1 denuncia, 100% mas que marzo de 2024 que no registró casos. La tabla 11 presenta una tasa estatal anual de abril de 2024 a marzo de 2025 de 0.19 denuncias por cada 100 mil habitantes; inferior a la del periodo anual anterior que fue de 0.69.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 37



Fuente: FGES / INEGI

En marzo de 2025 se presentó denuncia por secuestro en Culiacán con una tasa de 0.10 por cada 100 mil habitantes.

Tabla 11

Secuestro			
Sinaloa Población: 3'026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Marzo 2025	1	0.03
	Marzo 2024	0	0
	Abr 2024- Mar 2025	6	0.19
	Abr 2023- Mar 2024	21	0.69
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Abr 2024- Mar 2025	1	0.21
	Abr 2023- Mar 2024	1	0.21
Culiacán Población: 1'003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Abr 2024- Mar 2025	4	0.39
	Abr 2023- Mar 2024	11	0.09
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Abr 2024- Mar 2025	1	0.19
	Abr 2023- Mar 2024	6	1.19

Fuente: FGES / INEGI

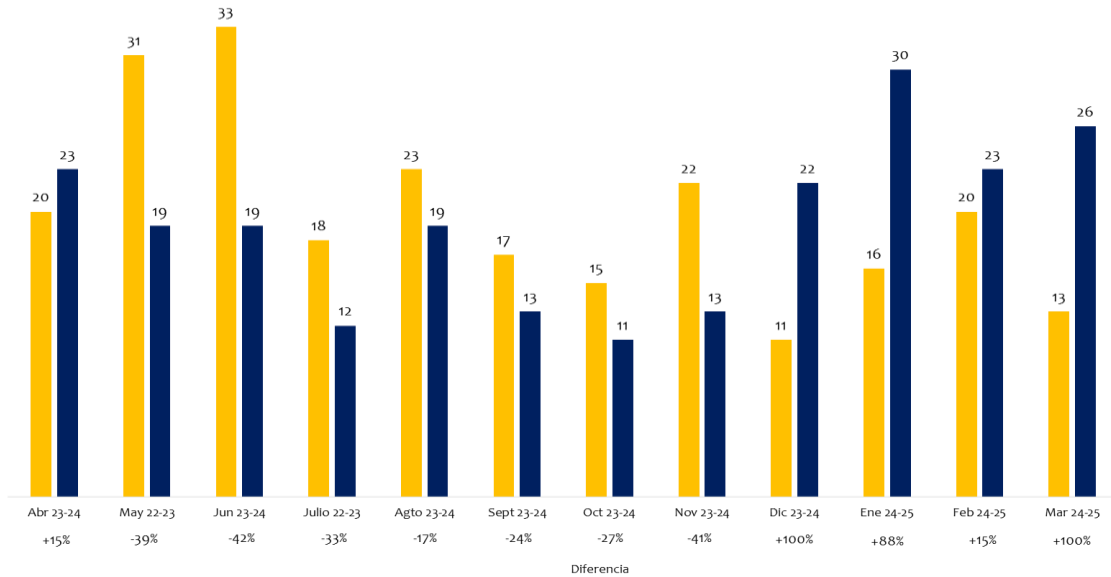
12. NARCOMENUDEO

A. Comparativo anual móvil y tendencia



Gráfica 38

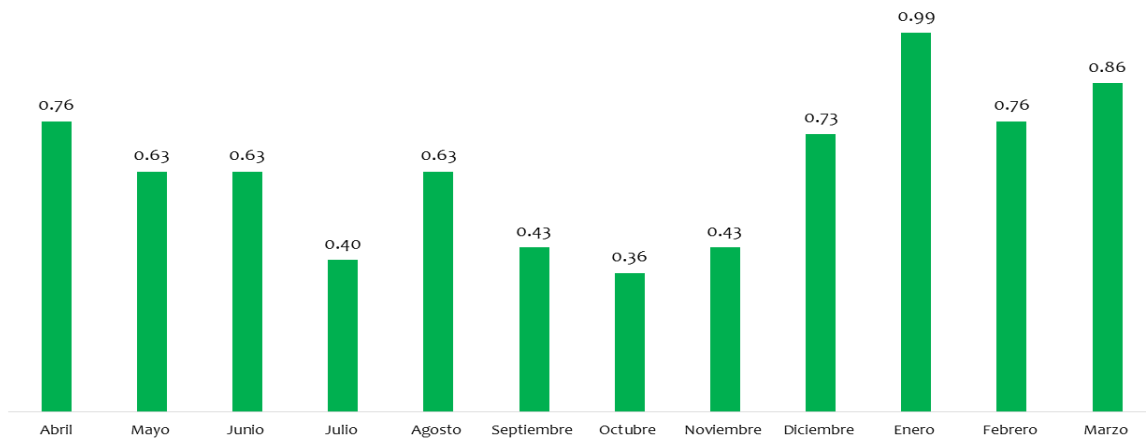
Sinaloa / Narcomenudeo
Número de denuncias / abril 2023- marzo 2025



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 39

Sinaloa / Narcomenudeo
Tendencia abril 2024- marzo 2025 en tasas por cada 100 mil habitantes

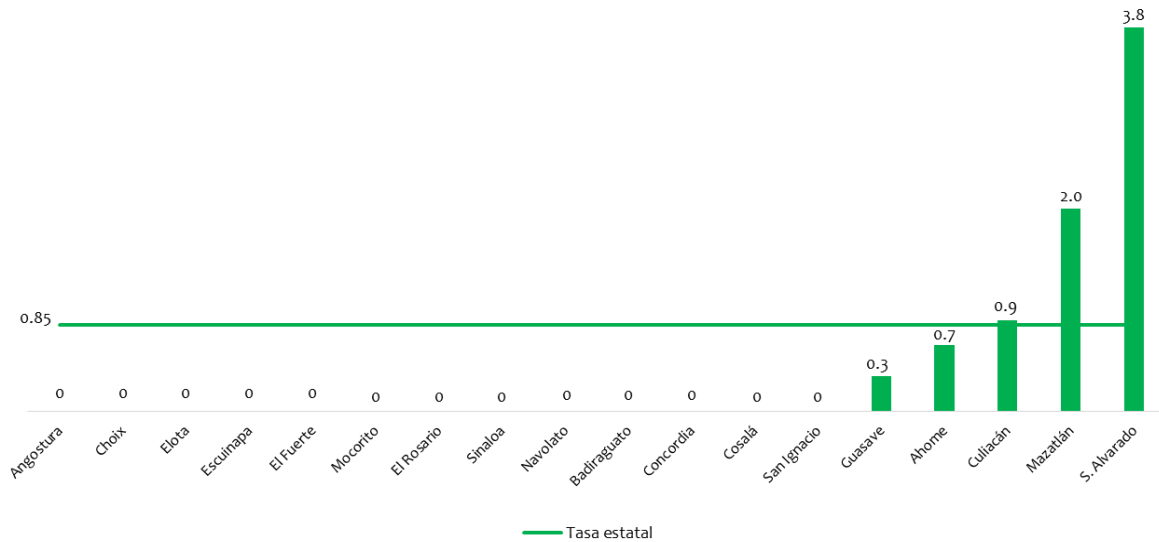


Fuente: FGES / INEGI

En marzo de 2025 con 26 denuncias este delito se incrementó 100% sobre marzo de 2024 que registró 13 hechos. La tasa anual estatal de abril de 2024 a marzo de 2025 fue de 7.59 denuncias por cada 100 mil habitantes, menor a la del periodo anual anterior que fue de 7.89 bajo la misma fórmula.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 40
Narcomenudeo
Marzo 2025 / Municipios
Tasa cada 100 mil habitantes



Fuente: FGES / INEGI

En marzo de 2025, se registraron denuncias por narcomenudeo en cinco municipios: Salvador Alvarado con 3.8, Mazatlán con 2.0, Culiacán con 0.9, Ahome con 0.7 y Guasave con 0.3, todos por cada 100 mil habitantes.

Tabla 12

Narcomenudeo			
Sinaloa Población: 3'026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Marzo 2025	26	0.85
	Marzo 2024	13	0.42
	Abr 2024- Mar 2025	230	7.59
	Abr 2023- Mar 2024	239	7.89
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Abr 2024- Mar 2025	49	10.66
	Abr 2023- Mar 2024	54	11.75
Culiacán Población: 1'003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Abr 2024- Mar 2025	85	8.47
	Abr 2023- Mar 2024	69	6.87
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Abr 2024- Mar 2025	80	15.95
	Abr 2023- Mar 2024	88	17.54

Fuente: FGES / INEGI

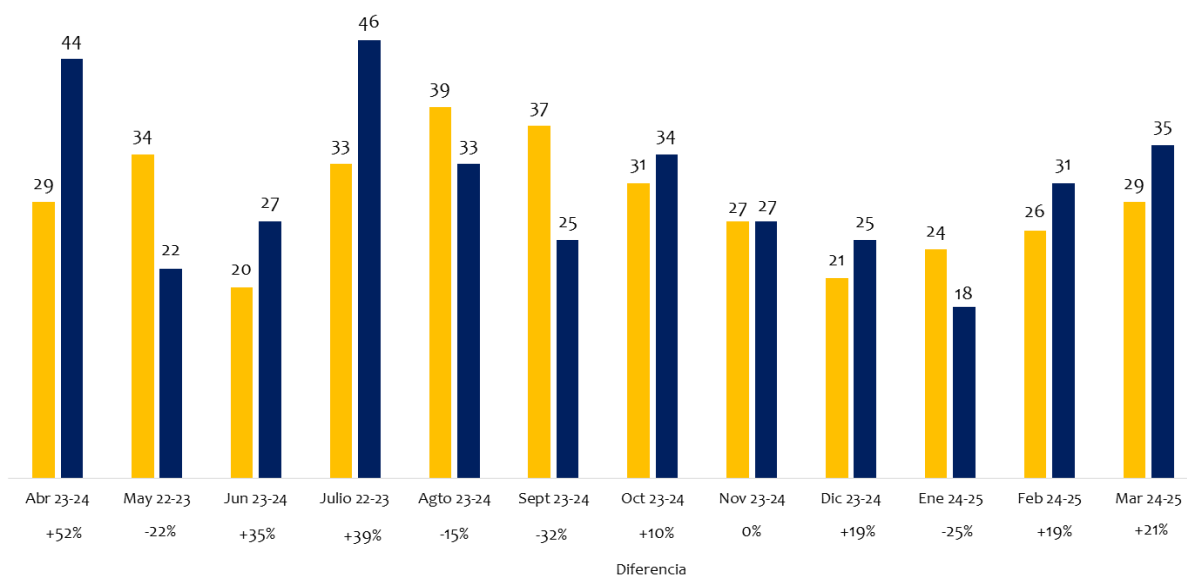
13. VIOLACIÓN

A. Comparativo anual móvil y tendencia



Gráfica 41

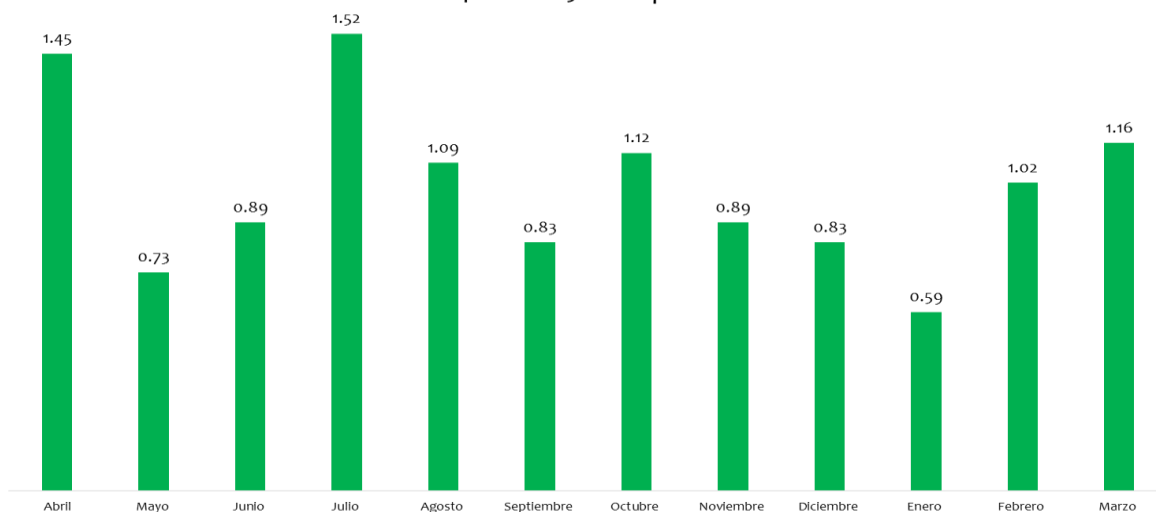
Sinaloa / Violación
Número de denuncias / abril 2023 -marzo 2025



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 42

Sinaloa / Violación
Tendencia abril 2024- marzo 2025 en tasas por cada 100 mil habitantes



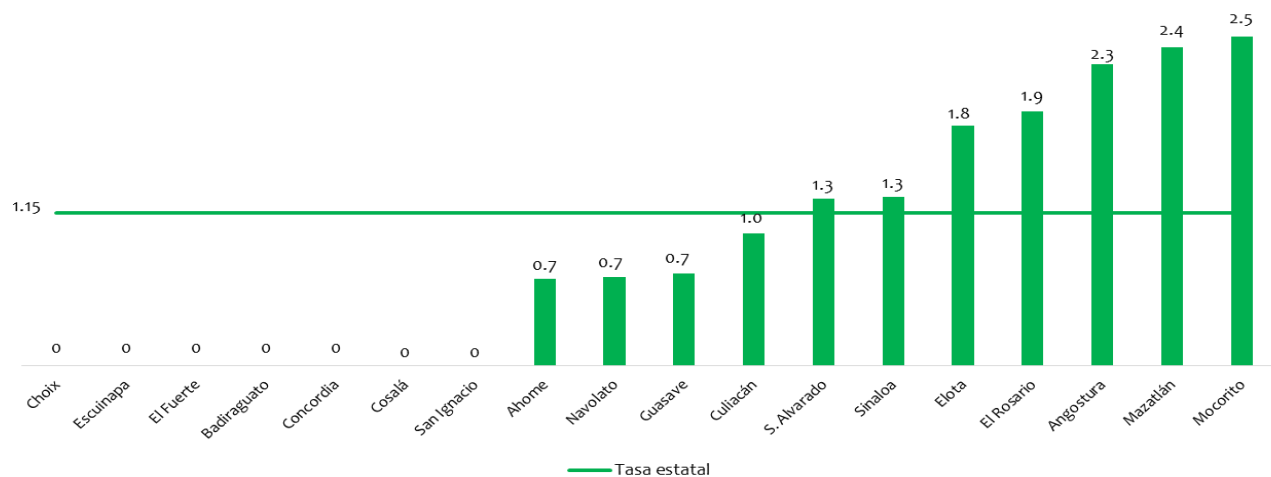
Fuente: FGES / INEGI

En marzo de 2025 el delito de violación aumentó 21% con respecto a marzo de 2024. La tabla 13 presenta una tasa anual estatal de abril de 2024 a marzo de 2025 de 12.12 denuncias por cada 100 mil habitantes, mayor a la tasa del periodo anual anterior que fue de 11.56.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 43

Violación
Marzo 2025/ Municipios
Tasa cada 100 mil habitantes



Fuente: FGES / INEGI

En marzo de 2025, los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes por el delito de violación fueron: Mocorito con 2.5, Mazatlán con 2.4, Angostura con 2.3, El Rosario con 1.9 y Elota con 1.8. En 7 municipios no se presentaron denuncias.

Tabla 13

Violación

Sinaloa Población: 3'026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Marzo 2025	35	1.15
	Marzo 2024	29	0.95
	Abr 2024- Mar 2025	367	12.12
	Abr 2023- Mar 2024	350	11.56
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Abr 2024- Mar 2025	53	11.53
	Abr 2023- Mar 2024	42	9.14
Culiacán Población: 1'003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Abr 2024- Mar 2025	114	11.35
	Abr 2023- Mar 2024	131	13.05
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Abr 2024- Mar 2025	82	16.35
	Abr 2023- Mar 2024	85	16.95

Fuente: FGES / INEGI

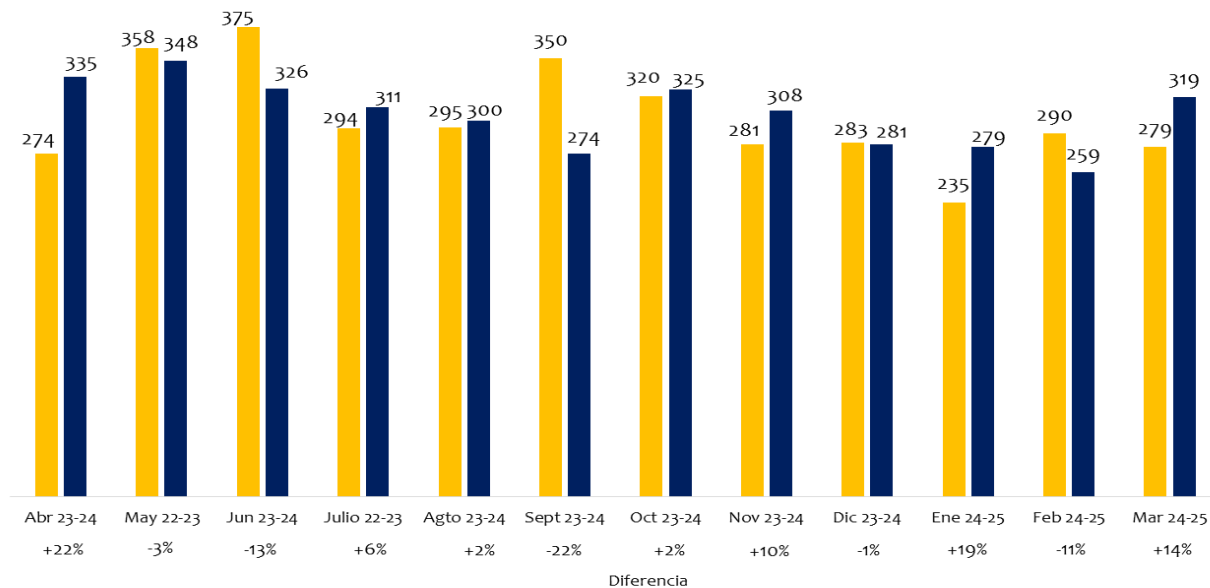
14. LESIONES DOLOSAS

A. Comparativo anual móvil y tendencia



Gráfica 44

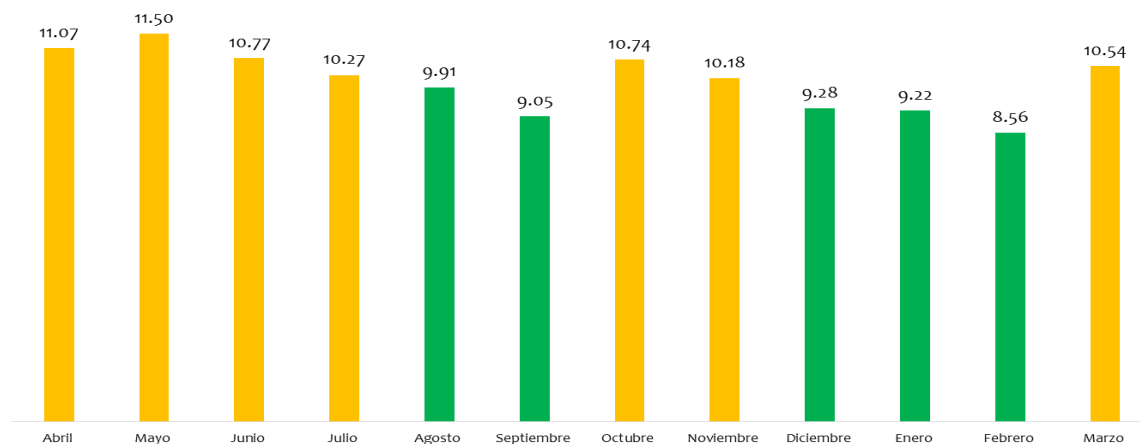
Sinaloa / Lesiones dolosas
Número de denuncias / abril 2023- marzo 2025



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 45

Sinaloa / Lesiones dolosas
Tendencia abril 2024- marzo 2025 en tasas por cada 100 mil habitantes

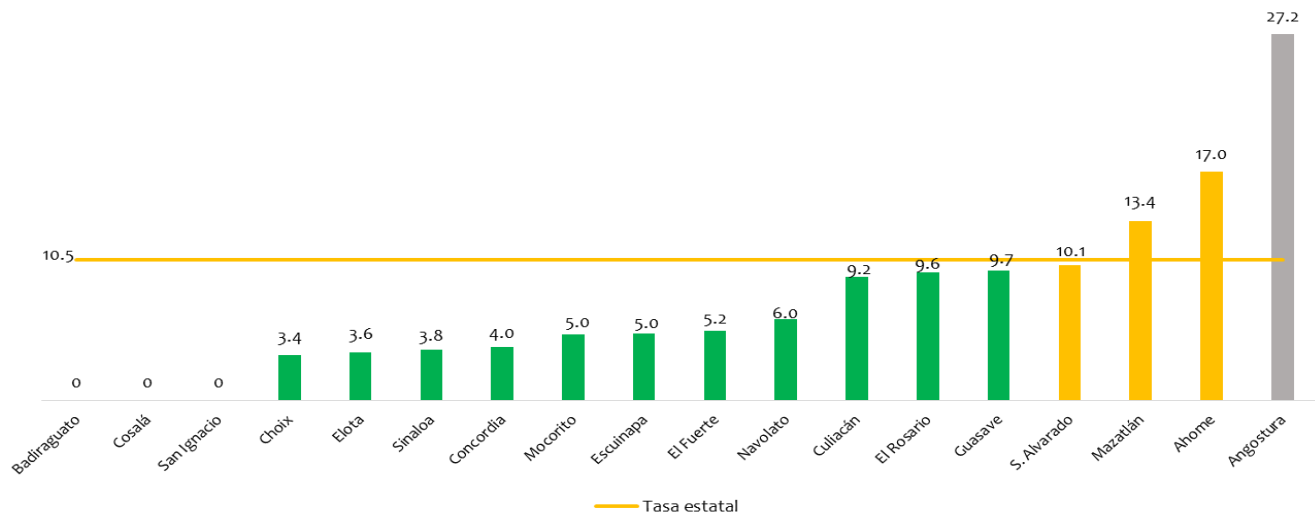


Fuente: FGES / INEGI

Lesiones dolosas en marzo de 2025 se incrementó 14% comparado con marzo de 2024. La tabla 14 muestra una tasa anual de abril de 2024 a marzo de 2025 de 121.07 denuncias por cada 100 mil habitantes, superior a la tasa del periodo anual anterior que fue de 120.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 46
Lesiones Dolosas
Marzo 2025/ Municipios
Tasa cada 100 mil habitantes



Fuente: FGES / INEGI

En marzo de 2025, los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes por el delito de lesiones dolosas fueron: Angostura con 27.2, Ahome con 17.0, Mazatlán con 13.4, Salvador Alvarado con 10.1 y Guasave con 9.7.

Tabla 14

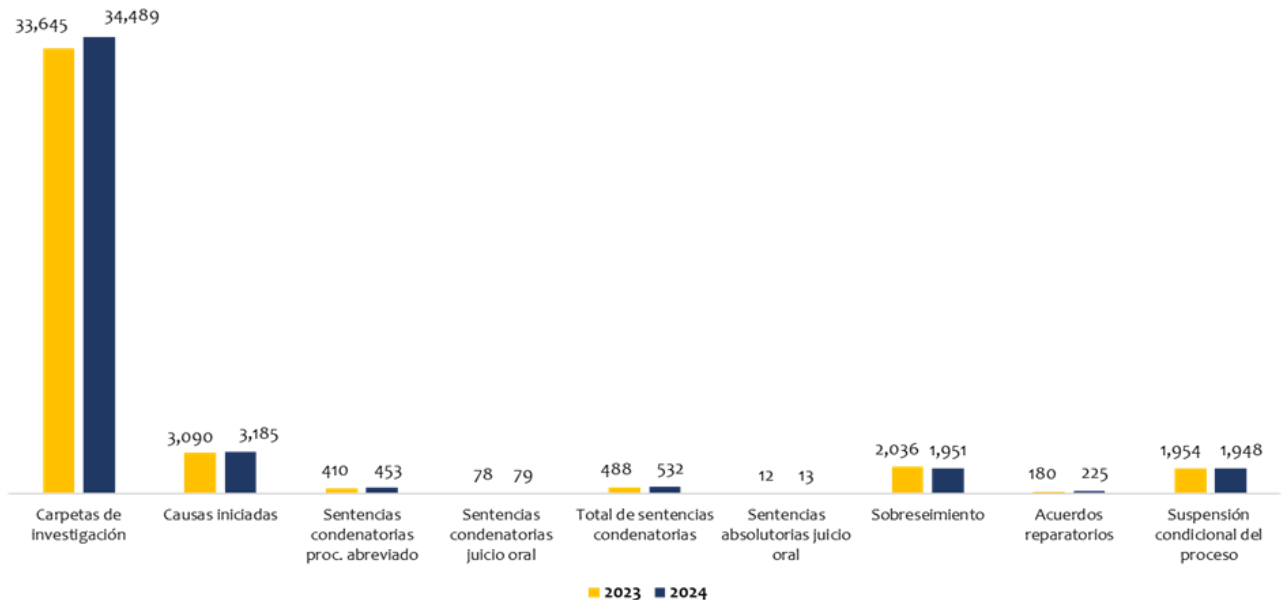
Lesiones dolosas			
Sinaloa Población: 3'026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Marzo 2025	319	10.53
	Marzo 2024	279	9.21
	Abr 2024- Mar 2025	3,665	121.07
	Abr 2023- Mar 2024	3,634	120.05
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Abr 2024- Mar 2025	960	209.00
	Abr 2023- Mar 2024	919	200.08
Culiacán Población: 1'003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Abr 2024- Mar 2025	997	99.34
	Abr 2023- Mar 2024	1,069	106.52
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Abr 2024- Mar 2025	818	163.12
	Abr 2023- Mar 2024	783	156.14

Fuente: FGES / INEGI

III. INDICADORES DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO

Gráfica 47

Indicadores Sistema de Justicia Penal Acusatorio en el estado de Sinaloa
enero-diciembre 2023 y 2024



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública/Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa

En 2024 Sinaloa registró ante el SESNSP 34,489 carpetas de investigación (CI), que comparadas con las 33,645 de 2023 se incrementaron 2.50%.

En 2024, se iniciaron 3,185 (9.2%) causas ante el Poder Judicial de Sinaloa; 1,948 (5.6%) suspensiones condicionales del proceso; 1,951 (5.6%) sobreseimientos; 453 (1.3%) sentencias condenatorias en procedimiento abreviado; 225 (0.65%) acuerdos reparatorios; 79 sentencias en juicio oral (0.22%); y 13 (0.03%) sentencias absolutorias en juicio oral.¹

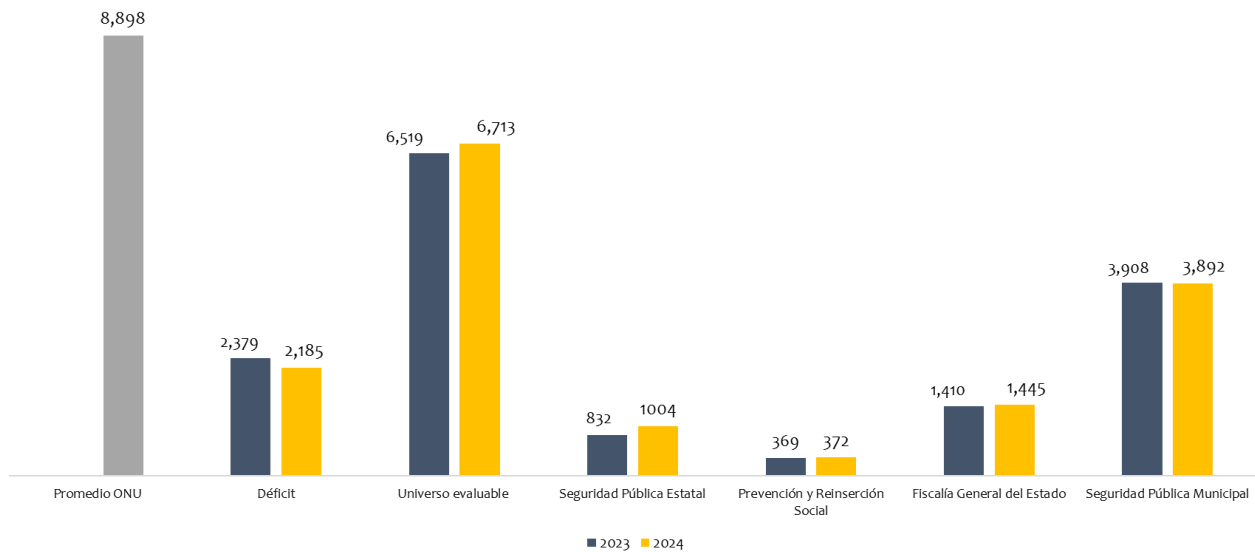
Al sumar las 453 sentencias condenatorias en procedimiento abreviado, las 79 sentencias condenatorias en juicio oral, las 13 sentencias absolutorias y los 225 acuerdos reparatorios, el total es de 770, ello representa el 2.23% contra el número de carpetas de investigación. En sentido contrario, bajo estos indicadores la impunidad es del 97.76%.

¹ Todos los porcentajes son en relación al número total de carpetas de investigación.

IV. ESTADO DE FUERZA

Gráfica 48

Estado de fuerza / Evaluación de Control y Confianza
Enero 2023 Vs diciembre 2024



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y Organización de las Naciones Unidas

El Centro Nacional de Certificación publicó al 31 de diciembre de 2024 un universo evaluable en Sinaloa de 6,713 elementos: 1,004 en Seguridad Pública Estatal, 372 en Prevención y Reinserción Social, 1,445 en la Fiscalía General del Estado y 3,892 en las Direcciones de Seguridad Pública Municipal, con los siguientes indicadores:

Tabla 15

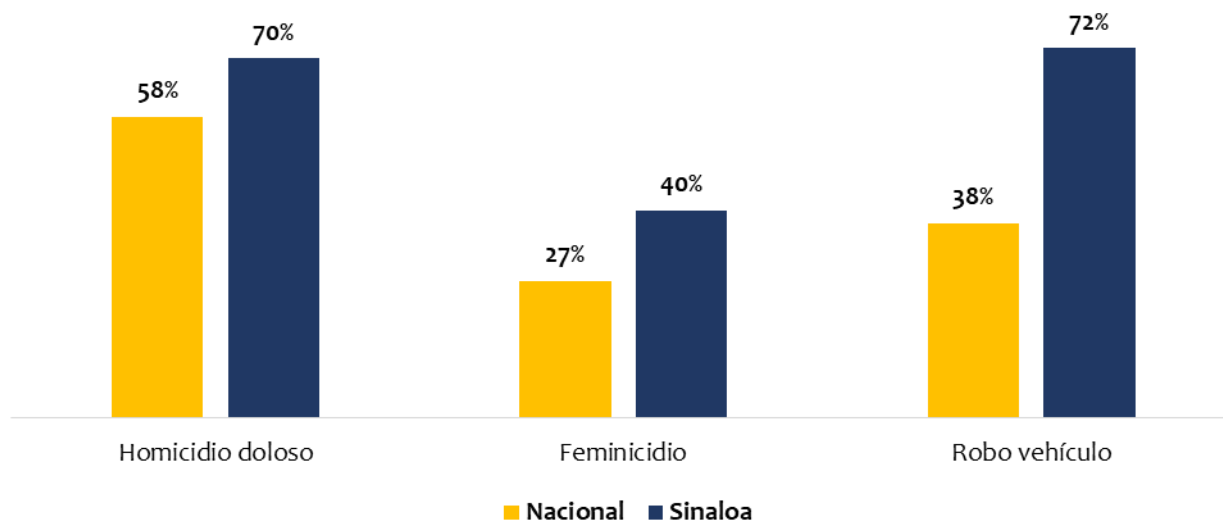
Dependencia	Universo evaluable	Plantilla activa evaluada	Aprobados	No aprobados	Aprobados vigentes
Secretaría de Seguridad Pública	1,004	98.7%	92%	2%	88%
Prevención y Reinserción Social	372	99.7%	92%	8%	87%
FGES	1,445	99.93%	90%	3%	84%
Policías Municipales	3,892	99.94%	77%	9%	70%

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

V. USO DE ARMAS DE FUEGO O COMISIÓN CON VIOLENCIA

Gráfica 49

Homicidio doloso y feminicidio con arma de fuego
Robo de vehículo con violencia
enero -febrero 2025



Fuente: Centro Nacional de Información / Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

De enero a febrero de 2025, según datos del SNSP Sinaloa registra un porcentaje mayor en el uso de armas de fuego y comisión con violencia en: homicidio doloso, feminicidio y robo de vehículo. Comportamiento que se asocia al incremento de los hechos de violencia que iniciaron el 09 de septiembre, ante la confrontación de grupos del crimen organizado, lo que ha generado hechos de alto impacto, sobre todo, en el municipio de Culiacán y otros de la zona centro y sur.

En cuanto al uso de armas de fuego: en homicidio doloso, en Sinaloa la comisión fue del 70%, mientras que a nivel nacional fue del 58%.

En la comisión con violencia, posiblemente asociada al uso de armas de fuego: el robo a vehículo, en Sinaloa fue del 72% y a nivel nacional del 38%.

VI. CONSIDERACIONES

Tabla 16

Delitos que disminuyeron				
Delito	Marzo 2024	Marzo 2025	Dif. Denuncias	% de diferencia (-)
Homicidio culposo	78	49	29	↓ 37%
Robo a casa	45	41	4	↓ 9%
Delitos que se incrementaron				
Delito	Marzo 2024	Marzo 2025	Dif. Denuncias	% de diferencia (+)
Homicidio doloso	34	135	101	↑ 297%
Robo de vehículo	244	573	329	↑ 135%
Feminicidio	1	2	1	↑ 100%
Secuestro	0	1	1	↑ 100%
Narcomenudeo	13	26	13	↑ 100%
Privación	115	228	113	↑ 98%
Robo a comercio	143	221	78	↑ 55%
Extorsión	7	9	2	↑ 29%
Violación	29	35	6	↑ 21%
Violencia familiar	489	590	101	↑ 21%
Lesiones dolosas	279	319	40	↑ 14%
Delitos sin variaciones				
Delito	Marzo 2024		Marzo 2025	
Robo bancario	0		0	
Robo transportista	0		0	

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El análisis del número de denuncias ante la FGES, indica entre marzo de 2024 y marzo de 2025, 2 delitos con reducciones: homicidio culposo -37% y robo a casa -9%.

Por otro lado, 11 delitos con incrementos: homicidio doloso +297%, robo de vehículo +135%, feminicidio +100%, secuestro +100%, narcomenudeo +100%, privación +98%, robo a comercio +55%, extorsión +29%, violación +21%, violencia familiar +21% y lesiones dolosas +14%.

Robo bancario y robo a transportista no presentaron denuncias en ambos meses.

Violencia familiar

- En marzo de 2025 se presentaron 590 denuncias por violencia familiar, 21% más sobre las 489 denuncias de marzo de 2024.
- La tasa anual de abril de 2024 a marzo de 2025 es de 219.52 denuncias por cada 100 mil habitantes, mayor a la del periodo anual anterior de 218.66.
- En marzo 2025 se contabilizaron 590 denuncias por violencia familiar: 210 en Culiacán, 120 en Ahome, 88 en Mazatlán, 60 en Guasave, 37 en Navolato, 15 en El Fuerte, 14 en Salvador Alvarado, 12 en Angostura, 9 en Sinaloa, 6 en Mocorito, 6 en Escuinapa, 5 en El Rosario, 5 en Juan José Ríos, 3 en Juan José Ríos, 2 en Choix y 1 en Badiraguato.
- Los municipios de Culiacán, Ahome y Mazatlán, concentraron el 70.84% de las denuncias de todo el estado.
- En marzo de 2025, los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Angostura con 27.2, Ahome con 26.1, Navolato con 24.8, Culiacán con 20.9 y Guasave con 20.7.

Feminicidio

- En marzo de 2025 se presentaron 2 denuncias por feminicidio, en relación a 1 denuncia de marzo de 2024, el incremento es del 100%.
- En marzo los municipios con denuncias por feminicidio fueron: Culiacán 1 y Navolato 1.
- La tasa anual de abril de 2024 a marzo de 2025 fue de 2.15 denuncias por cada 100 mil mujeres, menor a la del periodo anual anterior de 2.08.

Homicidio doloso

- En marzo de 2025 se presentaron 135 denuncias por homicidio doloso, 297% al alza sobre las 34 denuncias de marzo de 2024. Este delito es el que presenta el mayor incremento porcentual en marzo de 2025.
- La tasa anual de abril de 2024 a marzo de 2025 es de 41.69 denuncias por cada 100 mil habitantes, superior a la del periodo anual anterior de 17.21.
- De acuerdo al último reporte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública a febrero de 2025, en Sinaloa el 92% de los homicidios dolosos se cometieron con arma de fuego, a nivel nacional el porcentaje fue del 75%.
- En marzo de 2025 se registraron 135 denuncias en: Culiacán 79, Mazatlán 11, Concordia 11, Navolato 8, Salvador Alvarado 3, Ahome 2, Badiraguato 2, Elota 12, Escuinapa 2, Rosario 2, Guasave 1, Angostura 1 y Sinaloa 1.
- En marzo de 2025, Culiacán y Mazatlán concentraron el 80.74% de las denuncias. Culiacán representa por sí mismo, el 58.51% de las denuncias en todo el estado.
- El 83% del total de las denuncias en los últimos 12 meses se presentaron entre septiembre de 2024 a marzo de 2025, derivado de la crisis de inseguridad en Sinaloa.
- En marzo de 2025, los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Concordia con 44.2, Elota con 21.7, Culiacán con 7.9, Badiraguato con 7.5 y Navolato con 5.4.

Privación (incluye la desaparición forzada de personas y cometida por particulares)

- En marzo de 2025 se presentaron 228 denuncias por privación, 98% de incremento sobre las 115 denuncias de marzo de 2024.

- La tasa anual de abril de 2024 a marzo de 2025, es de 61.87 denuncias por cada 100 mil habitantes, casi duplicando la del periodo anual anterior de 28.80.
- En marzo de 2025 se contabilizaron 228 denuncias por privación: 99 en Culiacán, 57 en Mazatlán, 17 en Navolato, 11 en Ahome, 10 en Guasave, 6 en Escuinapa, 4 en Eldorado, 4 en Rosario, 4 en Elota, 3 en Salvador Alvarado, 2 en Juan José Ríos, 2 en Angostura, 2 en Badiraguato, 2 en Concordia, 2 en Sinaloa, 1 en Choix, 1 en El Fuerte y 1 en San Ignacio.
- En marzo de 2025, Culiacán y Mazatlán concentraron el 68% de las denuncias en el estado.
- En los últimos 12 meses (abril de 2024 a marzo de 2025) se han registrado 1,873 denuncias, el 77% (1,440) se presentaron entre septiembre de 2024 y marzo de 2025, es decir en los 7 meses de la crisis de seguridad en Sinaloa.
- En marzo de 2025, los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Navolato y Mazatlán con 11.4 cada uno, seguidos de Escuinapa con 10, Culiacán con 9.9 y Concordia con 8.0.

Homicidio culposo

- En marzo de 2025 se presentaron 49 denuncias por homicidio culposo, 37% a la baja contra las 78 denuncias de marzo de 2024.
- La tasa anual de abril de 2024 a marzo de 2025 es de 20.31 denuncias por cada 100 mil habitantes, menor a la del periodo anual anterior de 22.49 con la misma fórmula.
- El último reporte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública a febrero de 2025, indica que el 100% de los homicidios culposos en Sinaloa es por siniestros viales, a nivel nacional el porcentaje es de 80%.
- En marzo de 2025 se registraron 49 denuncias, en los siguientes municipios: 11 en Culiacán, 9 en Guasave, 9 en Ahome, 3 en Mazatlán, 3 en Navolato, 3 en Sinaloa, 2 en El Rosario, 2 en Escuinapa, 2 en Salvador Alvarado, 2 en El Fuerte, 1 en Mocorito, 1 en Angostura y 1 en Concordia.
- En marzo de 2025, los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Concordia con 4.0, El Rosario y Sinaloa con 3.8, seguidos de Escuinapa con 3.3 y Guasave con 3.1.

Robo de vehículo

- En marzo de 2025 se presentaron 573 denuncias por robo de vehículo, 135% menos sobre las 244 denuncias de marzo de 2024.
- La tasa anual de abril de 2024 a marzo de 2025 es de 165.18 denuncias por cada 100 mil habitantes, superior a la del periodo anual anterior de 99.63.
- En marzo 2025 se contabilizaron 573 denuncias por robo de vehículo: 351 en Culiacán, 106 en Mazatlán, 30 en Ahome, 18 en Elota, 13 en Guasave, 12 en Escuinapa, 10 en El Rosario, 9 en Navolato, 5 en Choix, 5 en Angostura, 4 en Cosalá, 3 en Concordia, 3 en El Fuerte, 2 en San Ignacio, 1 en Salvador Alvarado y 1 en Juan José Ríos.
- Culiacán y Mazatlán concentraron el 79.75% de las denuncias en todo el estado. Culiacán por sí solo representó el 61.25% del total.
- En los últimos 12 meses (abril de 2024 a marzo de 2025) se han registrado 5,000 denuncias por robo de vehículo, el 79% (3,931) se presentaron entre septiembre de 2024 y marzo de 2025, es decir en los 6 meses de la crisis de seguridad en Sinaloa.

- En marzo de 2025, los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Culiacán con 35, Elota con 33, Cosalá con 24, Mazatlán con 21 y Escuinapa con 20.

Robo a institución bancaria

- En marzo de 2025 y marzo de 2024 no se presentaron denuncias por robo a banco.
- La tasa anual de abril de 2024 a marzo de 2025 es de 0.19 denuncias por cada 100 mil habitantes, inferior a la del periodo anual anterior de 0.42.

Robo a comercio

- En marzo de 2025 se presentaron 221 denuncias por robo a comercio, 55% por arriba de las 143 denuncias de marzo de 2024.
- La tasa anual de abril de 2024 a marzo de 2025 es de 76.31 denuncias por cada 100 mil habitantes, superior a la del periodo anual anterior de 58.34.
- En marzo 2025 se contabilizaron 221 denuncias por robo a comercio: 176 en Culiacán, 22 en Ahome y 19 en Mazatlán.
- En marzo de 2025, Culiacán se mantiene como el foco rojo en este delito, al concentrar el 80% de todas las denuncias por robo a comercio.
- En los últimos 12 meses (abril de 2024 a marzo de 2025) se han registrado 2,310 denuncias por robo a comercio, el 70% (1,615) se presentaron entre septiembre de 2024 y febrero de 2025, en el semestre de la crisis de seguridad en Sinaloa.
- En marzo de 2025, los 3 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Culiacán con 18, Ahome con 5 y Mazatlán con 4.

Robo de casa

- En marzo de 2025 se presentaron 41 denuncias por robo a casa, 9% menos sobre las 49 denuncias de febrero de 2024.
- La tasa anual de abril de 2024 a marzo de 2025 es de 18.30 denuncias por cada 100 mil habitantes, menor a la del periodo anual anterior de 22.86.
- En marzo 2025 se contabilizaron 41 denuncias por robo a comercio: 20 en Mazatlán, 14 en Ahome, 4 en Culiacán, 2 en Guasave, 1 en Escuinapa, 1 en Angostura y 1 en Concordia.
- En marzo de 2025, Mazatlán y Ahome concentraron el 83% de las denuncias de todo el estado.
- En marzo de 2025, los 3 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Mazatlán con 4.0, Ahome con 3.0, y Escuinapa con 1.7.

Robo a transportista

- En marzo de 2025 y marzo de 2024 no se registraron denuncias por robo a transportista.
- La tasa anual de abril de 2024 a marzo de 2025 y de abril de 2023 a marzo de 2024, es igual con 0.09 denuncias por cada 100 mil habitantes.

Secuestro

- En marzo de 2025 se presentó 1 denuncias por secuestro, 100% más, ya que en marzo de 2024 no se registraron denuncias.

- La tasa anual de abril de 2024 a marzo de 2025 es de 0.19 denuncias por cada 100 mil habitantes, inferior a la del periodo anual anterior de 0.69.
- La denuncia por secuestro en marzo de 2025, se presentó en Culiacán.

Narcomenudeo

- En marzo de 2025 se presentaron 26 denuncias por narcomenudeo, 100% más sobre las 13 denuncias de marzo de 2024.
- La tasa anual de abril de 2024 a marzo de 2025 es de 7.59 denuncias por cada 100 mil habitantes, menor a la del periodo anual anterior de 7.89.
- En marzo 2025 se contabilizaron 26 denuncias por narcomenudeo: 10 en Mazatlán, 9 en Culiacán, 3 en Ahome, 3 en Salvador Alvarado y 1 en Guasave.
- En marzo de 2025, Mazatlán y Culiacán concentraron el 73% de las denuncias en el estado.
- En marzo de 2025, los 5 municipios que presentaron denuncias fueron: Salvador Alvarado con 3.8, Mazatlán con 2.0, Culiacán con 0.9, Ahome con 0.7 y Guasave con 0.3, todos por cada 100 mil habitantes.

Violación

- En marzo de 2025 se presentaron 35 denuncias por violación, 21% más sobre las 29 denuncias de marzo de 2024.
- La tasa anual de abril de 2024 a marzo de 2025 es de 12.12 denuncias por cada 100 mil habitantes, superior a la del periodo anual anterior de 11.56.
- En marzo 2025 se contabilizaron 35 denuncias por violación: 12 en Mazatlán, 10 en Culiacán, 3 en Ahome, 2 en Guasave, 1 en Navolato, 1 en Mocorito, 1 en Salvador Alvarado, 1 en Angostura, 1 en El Rosario, 1 en Eldorado, 1 en Elota y 1 en Sinaloa.
- En marzo de 2025, Mazatlán y Culiacán, Guasave, concentraron el 63% de las denuncias por violación.
- En marzo de 2025, los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Mocorito con 2.5, Mazatlán con 2.4, Angostura con 2.3, El Rosario con 1.9 y Elota con 1.8.

Lesiones dolosas

- En marzo de 2025 se presentaron 319 denuncias por lesiones dolosas, 14% de incremento en relación a las 279 denuncias de marzo de 2024.
- La tasa anual de abril de 2024 a marzo de 2025 es de 121.07 denuncias por cada 100 mil habitantes, inferior a la del periodo anual anterior de 120.05.
- En marzo 2025 se contabilizaron 319 denuncias por lesiones dolosas: 92 en Culiacán, 78 en Ahome, 67 en Mazatlán, 28 en Guasave, 12 en Angostura, 9 en Navolato, 8 en Salvador Alvarado, 5 en El Rosario, 5 en El Fuerte, 3 en Juan José Ríos, 3 en Sinaloa, 3 en Escuinapa, 2 en Elota, 2 en Mocorito, 1 en Concordia y 1 en Choix.
- En marzo de 2025, Culiacán, Ahome y Mazatlán, concentraron el 74% de las denuncias.
- Los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Angostura con 27.2, Ahome con 17.0, Mazatlán con 13.4, Salvador Alvarado con 10.1 y Guasave con 9.7.

VII. METODOLOGÍA

Nuestros diagnósticos toman como base documentos públicos de organismos gubernamentales y autónomos, entre ellos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y los que forman parte del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa; información solicitada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia a las dependencias de seguridad pública de los 3 órdenes de gobierno; así como estudios, investigaciones e indicadores de organismos de la sociedad civil.

En cuanto a la métrica y colores utilizados para las tasas por cada 100 mil habitantes, la tasa alta es considerada a partir de 25 o más delitos, tomando como referencia para determinar dicho parámetro a estudios de organismos internacionales como: el Instituto Aguapapé (<https://igarape.org.br/>), que tiene como una de sus bases de datos al *Homicide Monitor* (<https://homicide.igarape.org.br/>).

En relación al anterior sustento para el análisis de la incidencia delictiva, cabe señalar:

...la tasa de homicidios es la reina de todas las estadísticas en parte por su impacto económico y emocional pero también porque el conteo del número de muertes violentas suele ser más confiable que otros hechos violentos. Sobre todo, es la variable más comparable entre países. Por lo tanto, es un buen indicador del nivel generalizado de violencia en un país, o por lo menos, lo que más se le acerca.²

En dicho tenor, los colores que se indican en las gráficas consideran: verde de los 0 a 9 delitos; amarillo de 10 a 24; gris de 25 a 34 y azul a las que superan la tasa de 35 delitos, todos en relación a 100 mil habitantes. Los cuales se usan para establecer el comportamiento en todos los delitos que contemplan nuestros diagnósticos e investigaciones. Precizando que las gráficas y tablas son de elaboración propia e indican la fuente de la cual se obtuvieron los datos.

² Bachelet, Pablo, *La importancia de visualizar los homicidios*, Sin Miedos, Seguridad Ciudadana, <https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/la-importancia-de-visualizar-los-homicidios/>

VIII. REFERENCIAS

BIBLIOGRAFÍA Y HEMEROGRAFÍA

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2024*, México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, publicado al 20 de marzo de 2025.

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2023*, México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, publicado al 20 de marzo de 2024.

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE SINALOA, *Matriz Incidencia Delictiva*, México, FGES, marzo de 2025.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, *12º Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal*, Francia, ONU, 20 de diciembre de 2006.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, *Evaluación de control de confianza al personal del servicio profesional de carrera de las Instituciones de Seguridad Pública*, México, SSPC-SESNSP, informe publicado al 31 de diciembre de 2024.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, *Censo de Población y Vivienda 2020*, México, INEGI, enero de 2021.

INTERNET

BACHELET, Pablo, La importancia de visualizar los homicidios, Sin Miedos, Seguridad Ciudadana, <https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/la-importancia-de-visualizar-los-homicidios/>

IX. CONSEJERAS Y CONSEJEROS CIUDADANOS

Miguel Enrique Calderón Quevedo

Coordinador General

Perla María Bejarano Velázquez

Juan Burgos Franco

Rodolfo Campoy de la Vega

Alejandro Gastélum Carlón

Reginel Gaxiola Armenta

José de Jesús González Sánchez

Joanne Hernández Morga

Enrique Ibarra Calderón

Jorge López Valencia (+)

José Lauro Meléndrez Parra

Keyko Miranda Sandoval

Giancarlo Parolari González

José Enrique Rodarte Espinosa de los Monteros

Gustavo Rojo Navarro

Georgina Ruiz Valenzuela

Alicia María Sánchez Arellano

Flavio Sánchez Montoya

X. EQUIPO

Miguel Enrique Calderón Quevedo

COORDINADOR GENERAL

Juan Manuel Espinoza Verdugo

DIRECTOR DE LA COORDINACIÓN GENERAL

Jorge Guzmán Morales

Miriam E. Bueno Zepeda

ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

AnaKaren Castro Buelna

ÁREA DE COMUNICACIÓN

Jesús Daniel Calderón Orduño

ÁREA DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

XI. CONTACTO Y REDES SOCIALES

Coordinación General del Consejo Estatal
de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa

COORDINADORES DEL PROYECTO:

Jorge Guzmán Morales

Miriam E. Bueno Zepeda

Área de Investigación y Análisis
Paseo Niños héroes 520, primer cuadro
Edificio Paredes, 4to piso, Col. Centro
Culiacán, Sinaloa C.P. 80000

Teléfonos:

(66 78) 46-58-00 extensión 16018, 16022 y 16029.

Correo electrónico:

coordinacionciudadanacesp@gmail.com

Facebook:

[CESP Coordinación General](#)

Twitter:

[@CGCesp](#)

Instagram:

[CG CESP Sinaloa](#)

YouTube:

[CESP Coordinación General](#)

Abril de 2025

D. R. Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa